

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DEL MIERCOLES.

NACIONALES. LAS REFORMAS.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, el señor Cánovas del Castillo ha dado cuenta de su plan de reformas para Cuba.

Según ésta, el Consejo de Administración formará el presupuesto local de la isla de Cuba, fijando los impuestos y contribuciones que hayan de satisfacerse; examinará las condiciones legales de los empleados; formará el arancel después de oír la opinión de los centros productores, dejando un margen de protección de un cincuenta por ciento a la producción peninsular.

El Consejo de Administración se compondrá de veintidós miembros elegidos por el censo municipal, y nueve natos, que serán:

El presidente de la Cámara de Comercio de la Habana. El de la Sociedad Económica de Amigos del País. El del Círculo de Hacendados. El de la Unión de fabricantes de tabacos.

El Fiscal de la Audiencia de la Habana. Un representante del Cabildo Catedral.

Los senadores o diputados a Cortes por la isla de Cuba que lo hayan sido en dos elecciones generales.

Y dos mayores contribuyentes, en representación de los gremios.

En el plan de reformas se conceden al Gobernador General de Cuba facultades para nombrar todos los empleados, excepto los indicados en mi telegrama de hace pocos días, esto es, los Directores Generales, el Secretario del Gobierno General y los Gobernadores de Provincias.

Los nombramientos de empleados que haga el Gobernador General recaerán en naturales del país o en peninsulares que lleven por lo menos cuatro años de residencia en la isla.

El cuarto turno en los nombramientos del personal de la Magistratura de la isla, lo comparará asimismo los naturales del país o residentes en él.

Las tornas para los nombramientos de jueces municipales se harán por elección popular.

Concedo amplias facultades a las Diputaciones y Ayuntamientos, y ambas corporaciones elegirán libremente a sus presidentes, sin que el Gobernador General tenga otra intervención en estos nombramientos que la de velar por el cumplimiento de las leyes.

Se reservan al Gobierno las facultades necesarias para garantizar el orden público, pudiendo a este fin adoptar las medidas que considere oportunas, aunque sean contrarias a las concesiones hechas en el plan de reformas, siempre que haya algún censo de insurrección.

AOLARACION

Ampliando lo que he telegrafado anteriormente respecto a los diputados y senadores que formarán parte del Consejo de Administración, añadiré que solamente los cinco más antiguos, entre los elegidos en dos elecciones generales, formarán parte del mismo. En igualdad de condiciones se atenderá a la mayor edad.

TELEGRAMAS DEL VIERNES.

Madrid, 5 de febrero.

LOS CONSEJEROS ELECTIVOS Los Consejeros de Administración electivos serán: cuatro por la provincia de Santiago de Cuba; cuatro por la de Santa Clara; tres por la de Pinar del Río; dos por la de Puerto Príncipe; tres por la de Matanzas; y cinco por la de la Habana.

Lo relativo a la deuda de Cuba, déjalo el Gobierno al criterio de las Cortes.

OTRA AOLARACION

El Consejo de Administración de la isla de Cuba se compondrá de treinta y cinco miembros, veintidós electivos y catorce de derecho por razón del cargo.

En esta última categoría figurará, además de los ya expuestos en anterior telegrama, un representante de la Universidad Literaria de la Habana.

LOS ALCALDES

Los alcaldes no tendrán la delegación gubernativa, o lo que es lo mismo, serán solamente presidentes de los Ayuntamientos, ejerciendo las funciones gubernativas delegadas de la autoridad.

EL TRAMITE DE ALZADA

Las alzas de las diputaciones contra las resoluciones de los gobernadores civiles serán resueltas por las audiencias.

Se reorganiza la Junta de Autoridades. Madrid, febrero 5.

El futuro Consejo de Administración de la isla de Cuba estará compuesto en los términos telegrafados anteriormente.

El representante de los Cabildos catedrales será elegido por el Obispo de Santiago de Cuba y el Obispo de la Habana.

Los cinco senadores y diputados tendrán que renunciar a su representación parlamentaria para formar parte del Consejo, por ser incompatibles ambos cargos.

Las facultades del Consejo respecto al presupuesto local, con las mismas que he telegrafado. Respecto al presupuesto general de la Isla, las Cortes del Reino solamente fijarán la cifra de los gastos, y el Consejo acordará los impuestos necesarios para cubrir dicha cifra.

Cuando el Consejo no acordare estos impuestos antes del primero de junio de cada año, los acordará el Gobernador General provisionalmente.

Los aranceles se formarán en los términos telegrafados anteriormente, con la diferencia de que el margen de protección a la industria nacional, en vez de un 40 será de un 35 por 100. Las Cortes podrán elevarlo en algunos artículos hasta el 40 por 100.

Entretanto, se hará una reforma provisional de los aranceles.

TELEGRAMAS DEL SABADO

Madrid, 6 de febrero.

MAS DETALLES

Amplio lo que ya he telegrafado acerca de la nueva ley de reformas con los siguientes datos:

El Gobierno Supremo nombrará únicamente al Gobernador General, al Secretario del Gobierno General, al Intendente General de Hacienda, al Interventor General del Estado, al Director General de Administración Civil, a los Gobernadores Civiles de Provincias y al Administrador General de Comunicaciones.

Los nombramientos de los demás empleados se harán a propuesta de los jefes de los centros, recayendo en naturales del país o en peninsulares residentes dos años ó más en la Isla de Cuba, según ya he manifestado.

El cuarto turno del personal de la Magistratura corresponderá también a los naturales del país o peninsulares que tengan de residencia dos ó más años; pero estos serán nombrados por el Gobierno de la Nación.

Los nombramientos de jueces municipales se harán, en los términos telegrafados anteriormente.

Los Alcaldes tendrán facultades administrativas, a menos que el Gobernador General crea conveniente nombrar un delegado especial; pero éste no podrá nunca intervenir en las cuestiones administrativas de los Ayuntamientos.

Los nombramientos de alcaldes los harán los ayuntamientos, como ya he telegrafado.

Del Consejo de Administración formará parte el Rector de la Universidad de la Habana.

La instrucción pública estará a cargo de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos.

El Gobernador General podrá nombrar inspectores de instrucción pública.

Cada semestre se elegirá una comisión permanente compuesta de cinco consejeros, que peribirán sueldo en concepto de indemnización, la cual no excederá de dos mil pesetas anuales para cada uno de los ponentes.

Los ayuntamientos podrán ejercitar recurso de alzada contra las resoluciones de las diputaciones provinciales, ante las audiencias del territorio.

Las facultades que se reserva el gobierno para garantizar el orden público son las mismas que he telegrafado anteriormente.

El Gobernador General designará el presidente efectivo del Consejo de Administración.

EN LA GACETA

La Gaceta de hoy publica el Real Decreto de las reformas acordadas para Cuba, las cuales están en todo conformes con cuanto he telegrafado.

(De nuestro suplemento de ayer domingo)

EXTRANJEROS

Nueva York, 8 de febrero.

LA SALUD DEL OZAR

Los parientes del Czar Nicolás II se muestran sumamente alarmados a causa de los recientes ataques epilépticos que está sufriendo dicho soberano. Se dice

que tratan de reunirse en familia con objeto de que se encomienden cuanto antes al Consejo de Estado todos los asuntos más importantes del Gobierno.

EL OZAREVITCH

La salud del Czarévitch que también era débil ha mejorado mucho.

EN GRECIA

Continúan los disturbios en Canea. Excepto esta ciudad y las de Retimo y Heraclea, toda la isla se halla en posesión de los cristianos armados que solamente esperan una señal convenida para proclamar definitivamente la unión de la isla de Creta a la monarquía griega.

AJEDREZ

Pillsbury y Schowalter han concertado un match ajedrecista cuyo primer juego se verificará el miércoles. El vencedor obtendrá un premio de dos mil pesos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 6 a las 5 de la tarde.

Oreas españolas, a 912.75. Centones, a 84.52. Desecho papel comercial, 60 div., de 2 a 3 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, a 94.94.

Idem sobre París, 80 div., banqueros, a 85 francos 152. Idem sobre Hamburgo, 80 div., banqueros, a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a 117.1, ex-cupon. Certificates, a 10, por 100, costo y fete, de 2 a 3 1/2.

Centrifugas en plaza, de 3 a 3 1/2. Resinar a base realta, en plaza, de 2 a 2 7/8.

Azúcar de miel, en plaza, de 3 a 4 1/2. El moreno, sostenido. Hielos de Cuba, en bocoyes, nominal. Sautera del Gato, en tercetas, a 89,00 nominal.

Marina patent Minnesota, Arno, a 84.85. Londres, Febrero 6. Azúcar de remolacha, a 9/11.

Azúcar centrifuga, pal. 95, de 10/9 a 11/9. Idem regular a buen rollo, de 11/8 a 11/9. Consolidados, a 102 1/2, ex-interés. Desecho, Banco Inglaterra, 31 por 100. Cautro por 100 español, a 83, ex-interés.

París, Febrero 6. Renta 2 por 100, a 102 francos, 30 ex-interés. Nueva York, Febrero 6.

La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 1,203,320 toneladas contra 37,610 toneladas en igual fecha de 1896.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EL NUEVO RÉGIMEN

Por el extenso extracto telegráfico que ayer nos hemos apresurado a publicar en suplemento extraordinario y que reproducimos en el lugar correspondiente de este número, conocen ya nuestros lectores las bases fundamentales de las reformas publicadas por la Gaceta de Madrid el sábado último. De su extensión, de lo que significa ese acto de justicia realizado por la nación cuando todavía nos envueltos en las lóbregas de una guerra criminal, juzgará el país si con sereno criterio examina y coteja la trascendencia del nuevo régimen y el esfuerzo que se ha necesitado para que un gobierno conservador como el del Sr. Cánovas le diese fuerza de ley y lo llevase a las columnas del periódico oficial, viniendo tantos y tan inmensos obstáculos como últimamente han contrariado el desenvolvimiento político de la isla de Cuba.

Obra del Gobierno el nuevo plan de reformas y promulgado por Real Decreto, después de recibir la sanción de la Corona, hemos de examinarlo y defenderlo esforzadamente, sin que en ello pueda existir mortificación para nadie, pues uno de los principales fines de la tarea política es, sin duda, el de apoyar y defender las decisiones del poder supremo. Así, en números sucesivos hemos de ir estudiando el régimen decretado para Cuba, limitándonos hoy a exponer aquellas primeras consideraciones que nos surgen de la lectura de nuestros importantísimos telegramas.

Al discurrir sobre el alcance de las nuevas reformas, y al comparárlas, como es lógico con los proyectos que les han precedido, ninguna opinión tan autorizada como la del señor Maura, cuyas declaraciones publica oportunamente La Correspondencia de España. El ilustre ex Ministro de Ultramar, con cuyos juicios hemos coincidido, declara que las reformas decretadas para Cuba constituyen un enorme progreso, que van mucho más lejos

de lo que él se propuso en las sujeciones, que tienen unidad de pensamiento y que brillan en ellas una gran sinceridad.

No necesitamos encarecer la importancia de las decisivas opiniones del señor Maura, que, por otra parte, se prestan a muy amargas consideraciones, a las cuales no podemos en modo alguno descender porque nos lo vedan respetos y compromisos que no hemos de olvidar ni por un sólo momento. Pero, esto aparte, séanos lícito admirar el patriotismo y entereza de aquel eminente hombre público, que, frente a innovaciones mucho más radicales que las propuestas por él cuando era oportuna sazón de implantarlas y cuando la paz no se había interrumpido, únicamente se acuerda del progreso efectivo que representan para la grande Antilla, sin que asome a sus labios ni una sola frase de reproche, ni la menor queja que revele las tristezas y amarguras que debieron dejar en su espíritu recientes sucesos de ingrata recordación.

Contrastando con esta noble reserva del señor Maura, destácanse a renglón seguido las declaraciones del señor Romero Robledo, quien aventura juicios de carácter político y de alcance hasta cierto punto hostil para el nuevo orden de cosas, respecto de los cuales hemos de guardar silencio, fieles a nuestro propósito de que la nueva era de justicia abierta por el Real Decreto que acaba de publicar la Gaceta, sea obra verdaderamente nacional en la que no haya ni vencedores ni vencidos.

Señalándose por su serenidad y civismo entre una y otra actitud, entre la actitud del señor Maura y la del señor Romero Robledo, nótese el desapaesado criterio del señor Cánovas del Castillo, cuya sinceridad y alteza de miras tenemos mucho gusto en reconocer, como las reconoce y aplaude el señor Maura al emitir su opinión acerca del nuevo régimen.

Inspirámonos, pues, en esa levantada y noble actitud del jefe del Gobierno, y trabajemos todos por el prestigio y adelanzamiento del nuevo orden de cosas, que representa un empeño genuinamente nacional.

CIENFUEGOS Y SANTA CLARA

En los periódicos de las Villas leemos lo siguiente:

El miércoles se reunieron los señores Diputados Provinciales de Santa Clara, con objeto de tratar, entre otras cosas, de una exposición del Municipio de Cienfuegos en que se pide se la nombre capital de la provincia vecina.

Concurrieron los señores don Pedro Perterra (Presidente), don Eduardo Domínguez, don Antonio Vacaro, don Eduardo Fernández, don Santiago Barroeta y don Francisco Pascual.

Votaron a favor de Cienfuegos los señores Perterra, Vacaro y Barroeta, y en contra los señores Domínguez, Fernández y Pascual.

A consecuencia del empate se han reunido de nuevo el jueves, haciendo uso el señor Perterra del voto extraordinario que le concedió la Ley.

Esta votación ha causado profundo disgusto en Santa Clara.

Por nuestra parte sólo debemos añadir, para que nuestros lectores puedan apreciar bien lo sucedido, que el señor Vacaro, que aparece votando contra Santa Clara, acaba de ser nombrado Alcalde Municipal de Santa Clara.

El señor Obispo

Se espera uno de estos días en Cienfuegos a nuestro respetable Obispo Diocesano, con objeto de administrar el santo sacramento de la confirmación.

UN ALMUERZO.

Ayer, domingo, la directiva del Centro Asturiano obsequió con un almuerzo al señor general de brigada don Julián Suárez Inclán, aprovechando la oportunidad de hacerle entrega del título de socio de honor de aquel instituto regional que no hace mucho le fué unánimemente otorgado.

El título está grabado en pulida plancha de acero, encerrado en artístico y hermoso marco, siendo semejante al que la misma sociedad entregó al general Canella el día que éste se embarcó para la Península.

El almuerzo se efectuó en el restaurant El Casino, cuyos nuevos dueños se proponen realizar los mayores esfuerzos a fin de devolver a ese establecimiento su antigua prosperidad y fama.

Ocuparon los centros de la mesa el obsequiado y el presidente del Centro, nuestro respetable y querido amigo el señor marqués de Argüelles, agrandando entre los comensales, además de los miembros de la directiva de aquella sociedad, el comandante de Estado Mayor don Pio Suárez Inclán y el ca-

pitán Llanos, hermano y ayudante respectivamente del general Suárez Inclán.

La fiesta ha sido, como no podía por menos, muy cordial, habiéndose hecho unánimes votos por la rápida pacificación del país y porque el nuevo socio de honor del Centro Asturiano, tenga ocasión de añadir nuevos laureos a los muchos y muy brillantes que esmaltan su larga y fecunda carrera militar.

HONOR MERECIDO

En la Junta general celebrada ayer domingo por la Sociedad Montañesa de Beneficencia ha sido nombrado Presidente honorario el Sr. D. Francisco de la Cuesta, en la vacante ocurrida por fallecimiento del Excmo. Sr. Conde de la Mortera, en atención a los méritos y servicios prestados a dicha Sociedad por el Sr. Cuesta.

Don Marcos García

Ha llegado a Sancti-Spiritus, de regreso de un viaje a esta capital, nuestro amigo el señor don Marcos García, alcalde municipal de aquella antigua e importante población de las Villas.

LOS BOMBEROS DEL COMERCIO

Y EL GENERAL SUAREZ INCLAN

El sábado por la tarde visitó la Estación Central del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, el general de Brigada D. Julián Suárez Inclán, acompañado de sus ayudantes Sres. Crespo y Navarro, y del Comandante de E. M. D. Pio Suárez Inclán.

En la Estación Central se encontraba el Comandante, tercer Jefe del Cuerpo, Sr. Granados, quien atendió con exquisita cortesía a los visitantes, enseñándoles a todos los aparatos con que cuenta la Institución para el servicio de extinción de incendio, y haciendo sobre los mismos toda suerte de explicaciones.

El general Suárez Inclán y sus acompañantes quedaron sumamente complacidos, felicitando a la institución por lo bien que está atendido el servicio.

VISITA.

Acompañado de los concejales señores Canales y Arenas, visitó ayer por la mañana, el nuevo Alcalde de la Habana el cuartel Municipal.

Lo único presentable de este edificio son sus fachadas. El interior se encuentra en un estado de suciedad y abandono deplorable.

Después de haberla visitado, el señor Díaz y los dos concejales citados pasaron a los fosos, donde el Ayuntamiento tiene aglomerados vejeas, viegas, piedras sobantes del adquinado de las calles, arena, carretas y otra porción de objetos de poco valor y menues utilidad.

Nos alegramos mucho de haber concurrido a esta visita, por que tuvimos ocasión de oír de labios del señor Alcalde la promesa de que para fines del mes actual, quedarán limpios completamente los fosos.

En los fosos hizo ante el Alcalde algunos ejercicios la sección montada del cuerpo de policía municipal, siendo muy justamente celebrada la precisión de todos los movimientos, realizados a la voz de mando, singularmente el de la despedida al galope.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

MES DE FEBRERO

Según las observaciones del departamento hidrográfico de la Secretaría de Marina de Washington, durante el

presente mes habrá tiempo tempestuoso al norte del paralelo 40 y a lo largo de las costas americanas al norte del cabo Hatteras.

Fuertes vientos del oeste y noroeste a lo largo de la ruta de los trasatlánticos con alguno que otro intervalo de fuertes vientos del nordeste. Alguno que otro norte en el golfo de Méjico. Nieblas a intervalos en los grandes bancos, y cerca de la costa de Nueva Inglaterra, aunque no en áreas muy extensas. Islas y bancos de hielo más allá de Terranova y de los Grandes Bancos.

Alto barómetro casi permanente alrededor de los 30° de latitud norte y 35° longitud oeste, y asimismo barómetro bajo casi permanente en las cercanías de Groenlandia. Entre esta alta y baja presión habrá un movimiento general de las capas de aire en dirección de las costas de los Estados Unidos hacia las de Europa y las regiones árticas y algunas circulaciones espirales o ciclónicas—contra el sol—con barómetro bajo y anti-ciclónicas—con el sol—con barómetro alto.

Por lo general, al este y frente a la circulación ciclónica, o bajo barómetro, el tiempo será húmedo y el termómetro subirá a medida que baje el barómetro, mientras que al este y frente a la circulación anti-ciclónica, o alta presión, el tiempo será seco, y más frío a medida que el barómetro suba.

Exquisito y valioso obsequio

El Presidente de la Unión de los Fabricantes de Tabacos y Cigarros, nuestro apreciable amigo don Antonio López, con atenta y expresiva carta, remitió el sábado al Palacio de la Capitanía General, para que oportunamente fuese entregado al Excelentísimo señor General Weyler, una caja con doscientas petacas, primorosamente confeccionada a la crono-litografía, en la cual se ostenta el escudo nacional y el propio de la Corporación, conteniendo mil tabacos de superior calidad, producto de varias fábricas de las que sus dueños, asociados de la misma, cumpliendo un acuerdo de la Junta Directiva han elaborado expresamente y con el distintivo de las marcas, para que la Asociación las dedique a los señores señores Presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, Ministros de la Corona y Autoridades de esta Isla en gratitud que debe a los merecimientos del Gobierno que en circunstancias sumamente críticas para los intereses generales de la industria del tabaco, de manera excepcional, puso todos sus empeños y empleó todas sus energías en prevenir los inmensos daños y graves peligros que pudieran ocasionarse si "flegase a faltar el tabaco en rama in dispensable para el trabajo normal de las fábricas de la Habana"; medida de tanta trascendencia y de importancia tanta que los fabricantes de tabacos y cigarros, jamás agradecerán bastante al Excelentísimo señor General Weyler, que se dignó sus nobilísimos propósitos en el Bando de 16 de mayo último; medida de tanto alcance que impuesta por la circunstancia, inspirada por la conveniencia pública y dictada para contrarrestar los planes criminales de los enemigos de la Nación española, por consecuencia lógica vino a favorecer a los industriales de los ramos del tabaco, quienes hubieran visto en el doloroso caso de despedir a miles de operarios que se habrían quedado sin medio de proveer sus necesidades y las de su familia; cesando las industrias por falta absoluta de materia prima para la fabricación.

Tales fueron los fundamentos del acuerdo que motivó el expresado obsequio. En el propio día y también acompañado de atenta carta, le fueron enviadas, cien petacas, con quinientos tabacos a cada cantidad y en el próximo correo se enviarán doscientas de aquellas para el señor Cánovas é igual número para cada Ministro.

Agradecemos al señor López el ejemplar de la referida petaca que nos ha remitido para que conozcamos el trabajo y gustemos de la mercancía.

RESTAURANT EL ORIENTE

LAMPARILLA 26

Se aplica al público haga una visita a este Establecimiento, elegantemente montado y decorado en la seguridad de que ha de sentir complacido tanto de su excelente servicio como de lo módico de sus precios y esmerado aseo. C 122 d16-22 a15-23

Au Petit Paris

Soderia y Casa de Modas.

Esta predilecta casa de la buena Sociedad Habanera, acaba de recibir un gran surtido de Artículos de la más Alta Fantasía entre los que se encuentran los últimos modelos en capotas y sombreros.

En batitas para niño y vestidos, hemos recibido un surtido muy completo.

Esta casa recibe constantemente todo lo más nuevo que la caprichosa moda inventa en la Capital de Francia. Tenemos siempre un gran surtido en cintas, encajes, gorritos para niñas, ajuares para bautizo y en todos los artículos propios de esta bien montada casa.

Vendemos juntas ó separadas cuantos avios se necesitan para la confección de corsetas y de sombreros.

A UN CENTEN vendemos nuestros especiales é higiénicos corsetas hechas expresamente para AU PETIT PARIS.

También cortamos y hacemos toda clase de corsetas ajustándose en su elegante forma y confección a lo que necesite la persona que ha de usarlas.

Agua Vegetal para el cabello y la barba, en rubio, rubio dorado canaño y negro de Mr. Paul L. Marqués.

OBISPO N. 101 TELEFONO N. 686.

BANCO ESPAÑOL

Circular

Habana 6 de febrero de 1897.

Sr. Administrador de la Sucursal del Banco en...

Muy señor mío: Desde que se dió comienzo a la emisión de los Billetes oro, se dictaron por este Centro diferentes circulares encaminadas a prevenir a los señores administradores de las sucursales...

Reconociendo por todos la conveniencia y necesidad de la emisión, basta a mi propósito, hacer constar que, el Banco, honrado con la representación de la Hacienda...

Nunca fué ni pudo ser el pensamiento del Gobierno al disponer que el Banco cambiase por metálico a su presentación los nuevos Billetes...

Por consiguiente, no se trataba de ensayos ni de pruebas, sino de encontrar la confianza ya hecha, no solo por estímulos del patriotismo, que deberían bastar...

Si las cosas han sucedido de otro modo, culpa no es del Gobierno ni del Banco; y en este particular solo me resta reiterar a usted las instrucciones que tiene recibidas...

Motivo de controversia, y de apasionados comentarios viene siendo la llamada especie de billetes fraccionarios y también el valor de las diferentes series en que están divididos...

Al tratarse de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente...

El motivo de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente...

El motivo de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente...

El motivo de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente...

El motivo de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente...

El motivo de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

dose, en principio, la proposición de los Delegados españoles, para que no circulasen billetes menores de 25 francos.

Pero en esta Isla, como una transacción con las costumbres y con su historia económica, se resolvió que hubiera billetes de 4 un peso, de cincuenta y de cinco centavos. De Real Orden se previno al Banco que encargase en esa forma la tirada para la emisión de oro; acordándose con posterioridad, que se utilizase en la emisión plata, usando para las fracciones de 20 y 10 centavos, de plata metálica, como lo viene haciendo este Centro en los cambios diarios...

Si el Gobierno de Su Majestad acuerda la tirada de billetes de 20 y 10 centavos, ó de una de las dos especies, el Banco se apresurará a hacerla y a cumplir lealmente su compromiso: pero mientras tanto procurará usted dentro de los medios en que hoy gira la circulación, y después de hacer constar que el Banco hace un servicio voluntario al canjear billetes fraccionarios por mayores, toda vez que por haberse entregado ya los veinte millones de pesos emitidos, solo tiene en sus cajas los billetes que proceden de cuentas corrientes...

Reconociendo por todos la conveniencia y necesidad de la emisión, basta a mi propósito, hacer constar que, el Banco, honrado con la representación de la Hacienda y completamente de acuerdo con sus mandatos, se ha limitado a ejecutarlos y a cooperar en la medida de sus fuerzas, con el deseo del acierto, al mejor éxito de la operación.

Nunca fué ni pudo ser el pensamiento del Gobierno al disponer que el Banco cambiase por metálico a su presentación los nuevos Billetes, que esto hubiera de tener lugar en breve plazo por la totalidad de los emitidos, puesto que semejante procedimiento anularía el objeto de la operación; siendo por otra parte una puerilidad, el suponer que abiertas las cajas del mismo para el cambio sin tasa, hubiera de afirmarse la confianza. Sabido es que no valen licencias en estas materias, y que si hay que probar que se es digno de crédito, de hecho la confianza ha desaparecido, por excelentes que sean los argumentos que se emplean para mantenerla.

Por consiguiente, no se trataba de ensayos ni de pruebas, sino de encontrar la confianza ya hecha, no solo por estímulos del patriotismo, que deberían bastar, sino por la solidez de la garantía, que tiene por base la responsabilidad de una Nación que acaba de dar tan gallarda muestra de su potencia financiera; la reserva metálica de la tercera parte de la emisión existente en las cajas de este Banco y el nuevo impuesto de cinco por ciento sobre el valor de las mercancías importadas por las Aduanas, llamado a consolidar el fondo de reserva con cantidades de consideración, que ya empezaron a ingresar en este Establecimiento.

Si las cosas han sucedido de otro modo, culpa no es del Gobierno ni del Banco; y en este particular solo me resta reiterar a usted las instrucciones que tiene recibidas esperando la cumplida y discreción a que es acreedor el público de buena fe, cuya limitación debe ser única, cuya limitación debe ser única, cuya limitación debe ser única...

Motivo de controversia, y de apasionados comentarios viene siendo la llamada especie de billetes fraccionarios y también el valor de las diferentes series en que están divididos, y necesidad de nuevos divisores; sobre esto, importa que conozca usted cuanto hay en el particular, para que pueda satisfacer el justo empeño de la opinión, ansiosa de informes en lo que a este asunto se refiera.

Al tratarse de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos, eran, en su mayoría, contrarias al billete fraccionario, como lo es la ciencia en todos los países; punto que discutido con calor en el Congreso monetario de Bruselas, en 1892, solo obtuvo el apoyo de Italia, aceptan-

La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente...

El motivo de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente...

El motivo de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente...

El motivo de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente...

El motivo de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente...

El motivo de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

Tesorerero.—Sr. D. Robustiano Ruiz. Instructor de Aspirantes.—Sr. D. Antonio Batlle.

Consejeros:—1.º Sres. D. Agustín Canteles, 2.º D. José López Pérez, 3.º D. José Gutiérrez Cueto, 4.º D. Vicente Cabzola (Capillero), 5.º D. Antonio Batlle, 6.º D. Francisco Batlle, 7.º D. Santiago Sijjar, 8.º D. Alejandro Gironés, 9.º D. Angel G. del Valle, 10.º D. Jesús Valdés, 11.º D. Manuel Tamargo, 12.º don José Fernando Fuentes, 13.º D. Francisco P. de Alderete, 14.º D. Juan García y García, 15.º D. Ernesto Pérez, 16.º don Santiago Armesto.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION. OFICIALES DE SANTIAGO DE CUBA DE AYER DOMINGO

El general Rey al regresar de Bayamo a Manzanillo encontró al enemigo en el paso Babatubá, tomándole sus posiciones cogiéndole dos muertos y causándole gran número de bajas.

Nosotros tuvimos dos muertos y siete heridos. El fuerte número 2 del Canto fué atacado siendo rechazado el enemigo causándole dos muertos y nueve heridos.

Los poblados de Canos, Venecia y Blanquiaz, han sido atacados siendo rechazado el enemigo en todos ellos.

DE LAS VILLAS El escuadrón de Camajani batió en Yagueyes, a las partidas de Severiano, en número de 300 hombres, causándole siete muertos.

DE MATANZAS La guerrilla de Sabanilla de Guareiras dió muerte el día 4 al insurrecto Tomás Fernández é hizo prisionero á otros cuatro rebeldes.

DE LA HABANA El Coronel Feijó practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto. Continuando los reconocimientos a...

endió en auxilio de 25 hombres que habían salido de Tapaste á proteger la recolección de viandas, los cuales eran atacados por un grupo de 150 rebeldes.

La columna tuvo un muerto, un herido grave y seis leves. El día 4 tuvo fuego la columna en las lomas de Tapaste y Concordia, haciendo cinco muertos, recogiendo también medicinas, víveres y efectos. Al día siguiente por los alrededores de Palma hizo tres muertos al enemigo.

La guerrilla del Rincón tuvo fuego con un grupo enemigo en la Luisa, resultando muerto de bala un guerrillero.

El teniente coronel Aguilera encontró en Guanamón un campamento con diez hombres que abandonaron dos muertos, uno titulado Teniente. En Potrerillo se tomó otro campamento, haciendo un muerto y cogiendo siete armas de fuego y varios efectos.

DE PINAR DEL RIO El general Bernal, desde Cayajobos á Guanajay, sorprendió un campamento haciendo al enemigo un muerto y dos prisioneros.

Fuerzas de Artemisa encontraron un grupo enemigo en Monserrate, haciendo un muerto. Presentados En Matanzaz, tres; en Pinar del Rio, cinco.

De nuestros correos para España por POR CORREO

Sagua la Grande

Las operaciones realizadas por la guerrilla del capitán Carreras, de las cuales he hecho mención en mis cartas anteriores, han producido resultados trascendentales en lo que llamaremos de orden político, relacionado con los sucesos de la rebelión. En poder del titulado coronel Rafael Socorro, así como en el del llamado gobernador Herrera y otro de los cabecillas muertos por los guerrilleros, se han hallado documentos varios que ponen en claro la existencia de hechos punibles cometidos por quienes en el concepto público teniásemos como seres pacíficos é inofensivos incapaces de incurrir en la más leve delincuencia contra los derechos de la patria española.

Tiénesse por cosa segura que aquí como parece suceder en otros lugares, existían organismos de la rebelión que trabajaban en la sombra con daño de la causa de la patria, y á manera del Katipunan filipino, dictaba órdenes que se traducían en comisiones de gravísimos delitos. Hasta donde pueda llegar la realidad de los hechos que supone la opinión es cosa que no puede determinarse, aunque es evidente que algo de carácter grave ocurre con motivo de los documentos ocupados en poder de los enemigos nuestros por la guerrilla.

Por circunstancias relacionadas con la rebelión han sido presos y se hallan incomunicados, á disposición de los tribunales militares, los vecinos de esta ciudad don Pedro Núñez, don José Cruz Gómez, don Florencio Peraza, don Manuel Gutiérrez, don Felipe Esparza, licenciado don Alvaro Ledón, don Emilio Ledón, don Carlos Albert, don Teodoro Caraballo, don Antonio

Quintero, don Marcelino González Brito, don Domingo Pérez, don José Gutiérrez don Francisco Iturralde, don Juan Morales, don Juan Lima y don Manuel Godínez.

Ha regresado á esta ciudad el general Montaner con su columna de operacion. En una de mis anteriores correspondencias dije que al pasar por Santo Domingo salía Montaner de dicho pueblo con dirección á Manacas al mismo tiempo que, por distinta dirección, entraban en él las fuerzas de Luzón.

La columna Montaner componese de soldados de los batallones de Zaragoza y Galicia, al mando del comandante señor Sedeño; de soldados de Alava, mandados por el comandante señor Alonso; 40 guardias civiles del escuadrón de Sagua y de las guerrillas montadas de Alvarez, Quemados de Güines, Corralillo y la segunda de Sagua.

El general Montaner, cumpliendo instrucciones de la División, salió el 26 á practicar reconocimientos en Santiago, Soledad y Lequisito. La columna, después de reconocer Santa Rosa y Güira, acampó en Voladoras, sin más incidentes que algunos disparos con exploradores enemigos. Después del necesario descanso emprendió nuevamente la marcha, y al llegar al Hanábana dispuso el general que las guerrillas de Alvarez, Quemado y Corralillo, reconocieran los montes de Soledad, mientras que el resto de la columna hacía reconocimientos por Santiago y Laguna, terrenos próximos á Lequisito.

A las cuatro y media de la tarde, la vanguardia, que la formaba la Guardia Civil, describió en Santiago parejas de exploradores rebeldes que, tireadas, huyeron a reunirse á una segunda exploración más numerosa, que se hallaba á unos 300 metros más á retaguardia. Rojo el fuego sobre aquellos grupos enemigos se replegaron, uniéndose á una numerosa partida que, acampada en fuertes posiciones, esperaba la llegada de los nuestros.

Los insurrectos sostuvieron combate tenaz con nuestra vanguardia, haciendo esto conocer al general Montaner que aquella fuerza enemiga era la citada por el general de División. Nuestra tropa desplegó se toda en línea de combate, marchando á paso ligero la vanguardia de infantería en apoyo de los valientes guardias civiles y guerrilleros de Zaragoza que iniciaron el ataque, desalojando en breve tiempo de sus posiciones al enemigo que, como de costumbre, chaquetó embarrulladamente bajo el fuego certero de los máuser españoles.

Nuestras bajas fueron el teniente de la Guardia Civil, señor Escrivano, herido grave; el cabo del mismo cuerpo Muñoz, herido leve; segundo teniente, señor Pérez, del batallón de Luzón, herido leve; un Guardia civil, un soldado de Alava, y seis de Galicia le-

Nueva remesa en GUANTES de CABRITILLA con cordoncitos á la ULTIMA MODA PARISIEN. Los hay negros y más de 100 colores distintos. LA NOVEDAD, GALIANO N. 81 ABANICOS. También se acaba de recibir una colección espléndida en telas y gran fantasía. Se componen abanicos. Teléfono: LA NOVEDAD. C. 115. 4-30 2431

LA GRAN SEÑORA

La casa de las gangas por su sistema especial de ventas; cada paso que da LA GRAN SEÑORA en la senda mercantil, es un nuevo triunfo, de donde resulta que es la única casa solicitada con marcado interés por todas las personas que quieran surtirse de ropa buena por la mitad de su valor.

LA GRAN SEÑORA SABE AUNAR COMO NINGUNA LA BARATURA CON LA ELEGANCIA.

LA GRAN SEÑORA acaba de recibir un espléndido surtido de velos de lana estampados, nuevos modelos que liquidará á 20 cts. Punto para mosquitero, lisos y bordados á 15 cts. vara. Gasas de seda en todos colores con mota de terciopelo á 15 cts. vara. Medias de olán blancas para señora á 20 reales docena. Medias color entero francesas á dos pesos la docena. Así es como LA GRAN SEÑORA justifica su popularidad y la verdad de sus hechos. Medias de olán blancas, para niña á SEIS REALES la docena. Medias olán blancas para caballero á 2 pesos la docena.

Pañuelos color entero festoneados para señora y niña á 2 reales dna. Pañuelos de seda de colores para bolsillo á 12 reales la docena. Punto festón doble ancho para cortinas y colchas á 30 cts. vara. Reps bordados en colores para CORTINAS y PORTIERS á 35 centavos vara. LA GRAN SEÑORA vende así porque recibe directamente, y esto le permite dar la nota más alta en cuanto á precios baratos. Sepan los que tanto las deseaban, que acaba de llegar un nuevo surtido de las incomparables camisas blancas y de color á 40 cts. una. Servilletas puro hilo, con fleco, para té, á 6 reales docena. Todas las franelas, cutrés dobles, nansús, rasos de algodón y otros gé-

neros á 5 centavos. Entiéndase bien, las franelas á 5 centavos vara. Nueva colección de géneros á 5, 8 y 10 centavos. Velos de lana con lista de seda á 15 centavos vara. Vichis bordados, crespones franceses y otros géneros, todos superiores, á 15 centavos la vara. Piezas de cutré blanco con vara de ancho á 12 reales pieza. Piezas de bramante superior á tres pesos la pieza. Lienzo catalán de puro lino á \$4.50 la pieza con 35 varas. Crea inglesa n. 1500, con vara de ancho á \$4.50 la pieza. Terciopelos color entero á rayas á 25 centavos vara.

LA UNICA CASA QUE REPORTA VERDADERAS VENTAJAS AL COMPRADOR.

LA GRAN SEÑORA

ALMACEN DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

OBISPO 85 Y COMPOSTELA 40.

TELÉFONO 949.

FOLLETIN 37 LA INUTIL RIQUEZA

NOVELA POR JORGE OHNET.

(Esta novela publicada por la "vinda del M. Panret, París, se halla de venta en "La Modesta Poesía", Obispo, número 134)

Hacia muchos meses le tenía muy inquieto la actitud del conde respecto de Celina. La había encontrado al principio poco conveniente y después comprometedor, y si no hubiera temido atormentar á su hijo, le hubiera aconsejado que moderase la intimidad de su mujer con el conde de Contrás. Pero tenía una gran confianza en la honradez de su nuera y veía diariamente cosas tan asombrosas en la mejor sociedad, que los manejos de Valentín podían pasar por inocentes. Lo único que agravaba la situación era la inmundicia notoria del personaje. A simple vista, Eliphaz se sentía inclinado á juzgar malas todas las intenciones que aquel pudiera tener. Estaba, pues, alerta por naturaleza, por experiencia, y tenía siempre los ojos fijos en lo que ocurría en torno de Celina. Hubiera podido descansar, por el momento, de su vigilancia, viendo al conde ocupado por distinta parte, pero esto no era, á su entender, suficiente razón para tener confianza, pues para un

dilettante como el conde, los contrastes, aun los más acentuados, debían ser muy estimulantes. La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente, le contó un día que se había encontrado de manos á boca con el conde de Contrás junto al número 26 de la calle de Ramey, en una de cuyas aceras se paseaba sobre un barro infecto. A los pocos momentos una preciosa muchacha, sin nada á la cabeza y con delantales negro de obrera, salió á la calle y, con muchas precauciones, se reunió con el conde. Pero no había empezado á hablar con él, cuando salió bruscamente un hombre de un café y con espantosas injurias, abofeteó á la muchacha que, roja y llorando, se metió en la casa, mientras se producía un violento altercado entre aquel hombre y el señor de Contrás. El asunto no duró, por lo demás, ni diez segundos, pues el conde, de un magistral puetazo, echó á rodar á su adversario por el arroyo. El hombre se levantó pensosamente y acompañó la retirada del señor de Contrás con amenazas de muerte. Eliphaz mandó á su empleado que guardase un silencio absoluto sobre este incidente y apuntó con todo cuidado el número de la casa y el nombre

de la calle. Aquella tarde comió en casa de la señora Mossler, con sus hijos, y disfrutó del interesante espectáculo de la entrada del conde de Contrás que acompañaba á su mujer, tranquila, sonriente, sin preocupaciones. Por primera vez en su vida, el prudente Eliphaz pensó que acaso, en las diversas peripecias que ofrece la vida de un libertino pudiera haber un interés tan recto, tan tranquilo de su hijo, con el tempestuoso y devorador destino del conde y pensó que el hombre de mundo aventurero vive más que el pacífico padre de familia. Pero entre vivir mucho y vivir bien, ¿qué era preferible? En esto no tuvo dudas y sus invariables principios le dieron en seguida una respuesta. Sin embargo, sorprendió en sí mismo, durante una hora, una benevolencia extraordinaria hacia Valentín. Pensó que acaso no era enteramente responsable de sus faltas, teniendo en cuenta la herencia, las costumbres, la educación, el temperamento, y estuvo tentado por considerar al joven conde como uno de esos individuos de la raza felina, instintivamente feroces, que la naturaleza ha creado para la destrucción de las razas inofensivas. Una maniobra de Valentín para acercarse á la mujer de Federico cambió las disposiciones del señor Eliphaz. Al ver al hombre que se había batido á puñetazos en la calle de Ramey, aque-

lla misma mañana, inclinado sobre el respaldo de un sofá para hablar más de cerca á Celina, el viejo piratano sintió evaporarse toda su indulgencia y no pensó sino en observar á aquel galán cuya peligrosa actividad conocía. Pero ¿qué podía la sagacidad de Eliphaz contra la astucia de Valentín? Aquella lucha era muy desigual. La señora Mossler, que conocía mejor que su amo lo que se podía temer de su hijo adoptivo, dirigió hacia la señora de Clement sus miradas perspicaces con mal disimulada inquietud. Estaba ya como sobre ascuas cuando veía al conde acercarse á la joven, porque le parecía que en aquella persecución tenaz, después de sus advertencias y á pesar de sus ruegos, había un ultraje á todo cuanto había de respetable en ella y alrededor de ella. La llegada del coronel Redel distrajo á la anciana de su vigilancia. La señora Mossler le vio tan sombrío y preocupado, que impulsada por el sincero cariño que le profesaba, le preguntó en seguida: —¿Qué le sucede á usted, amigo mío? No tiene usted su fisonomía habitual. Le ocurre alguna contrariedad? —Mas aún, una verdadera pena. Abandono París para no volver más. —¿Pero por qué? —Apenas hecia, la señora Mossler se arrebujó de su pregunta. Pero era ya tarde y la explicación que exi-

gia le fué dada dolorosamente por Redel. —Parece, dijo con sonrisa contraria, que me ha juzgado usted peligroso. No me lo esperaba ciertamente, pero la vida tiene esas sorpresas. Un hombre como yo debía, sin embargo, no ser considerado como un galanteador de oficio; así lo creía al menos, pero veo que me hacía ilusiones. Se me tiene por peligroso y es preciso que me aleje. Me alejaré, pues, pero confieso que esto me parece muy duro. Al ver que Enriqueta había seguido sus consejos, la señora Mossler no se sintió tampoco muy segura de sus derechos. Como aquella, asoció en su pensamiento al leal Redel con el falso Valentín y se preguntó si era justo afligir al conde para complacer al otro. ¿Tenía el conde necesidad de que se le protegiera? ¿No había realmente un poco de ironía en defender á aquel seductor de profesión contra tan tímido y cándido rival? Redel comprendía muy bien lo ridículo de la oposición que se le hacía; así lo indicaba su protesta á la señora de Mossler, y ésta empezaba á sentir haber turbado los tranquilos gozos del coronel. —Conviene, dijo, no exagerar ni dar á las cosas colores trágicos... ¡Para qué se va usted! —¡Oh! Porque así lo quiero. Al menos, mis penas vendrán en provecho de mi carrera. No me encuentro bien

paseando las calles de París tan sólo por el gusto de la vida civil. Desde el momento en que no pueda visitar á usted y á la señora de Contrás libre y familiarmente como hasta aquí, me aburriré hasta morir y será preciso que me vaya. No usaba ciertamente precauciones para disfrazar su pensamiento. Iba derecho á su objeto y la pureza de sus sentimientos no resultaba por eso menos evidente. —En un mundo, prosiguió, en que todo es permitido, en que todo se sufre, se excusa y se aprueba, hasta los actos más reprobables, no hay severidad más que para un pobre soldado que ama respetuosamente á una mujer de virtud perfecta. Es preciso que me sacrifique y me resigno. Pero que uno de esos buenos mozos que van á continuar divirtiéndose á mis expensas no me dé pretexto para incomodarme antes de mi marcha, porque le haré ver claramente que no soy tan cómodo como parece. —Pero, querido Redel, dijo la señora Mossler con un principio de inquietud, no pretenderá usted probarme que amar á la mujer de su prójimo es un acto meritorio. Hablaba usted hace un momento de las facilidades y de las indulgencias de la sociedad; si usted la critica en los demás, no las critica para sí. Redel se inclinó y, ya con toda calma, dijo:

El enemigo dejó en el campo once hombres muertos, diecisiete torceros remington, caballos con monturas, machetes, varias reses sacrificadas, cinco vivas, miel, medicinas, y algunos paños de casaca valor.

Organizada la columna nuevamente, llegó al ingenio "La Quebrada", a las ocho de la noche, en donde acampó y pudo identificarse que uno de los cadáveres (membrillo) era el titulado teniente Miguel Morales, al cual dió muerte en lucha personal el Guardia Civil Juan Novoa.

Al amanecer del día 27 púsose en marcha la columna, volviendo al lugar en que ocurrió el encuentro con el enemigo, reconociéndolo detenidamente, toda vez que no había sido posible verificarlo en la tarde anterior por lo avanzado de la hora, reconociéndose gran número de sombreros, polainas, alforjas y caballos, abandonado todo en el precipitado y acostumbando chaqueta de los mambises.

Después se siguieron los rastros del enemigo, el mayor, que iba hacia Novillo y Medidas, pero según se avanzaba los rastros se subdividían en varios pequeños, hasta perderse a fuerza de haberse desperdigado aquella bandada de ratientes.

A la altura de Guano Caba, en vista de ser ya las doce del día y del gran chubasco que azotaba en su marcha a mucha gente se hizo alto para que la tropa tomase la siesta en el paso del Huanabana, único sitio en que podía hallarse buena agua para beber.

Después de este descanso se reconoció Voladoras, Angostura y Cayo Benito, llegando a las nueve de la noche a Cascajal con nueve horas de sufrir incansable lluvia y catorce de penosísima marcha.

Mañana salgo para Santa Clara, habiendo cumplido ya la misión que me trajo a este hermoso pueblo de Sagua. Al dejar la ciudad Blanca en la cual he recibido cariñosas pruebas de cordialísimo afecto, sentimiento de gratitud inolvidable me acompaña y desde estas columnas del DIARIO DE LA MARINA, en las cuales encuentro hospitalaria acogida mis modestos escritos, envío las más expresivas gracias a las un numerosas personas amigas que de manera tan espléndida y cariñosa me han atendido y obsequiado. Quiera Dios que las nubes de tristeza que hoy cubren el cielo de la hermosa Sagua desaparezcan en breve tiempo y que en todos los ámbitos del país cubano brille esplendorosa la luz purísima de la paz y de la dicha, para bien también de nuestra madre querida la desconsolada y amorosa patria española.

FERNANDO GÓMEZ.

DE MANZANILLO

Febrero, 4.

En Media Luna

Al bajar el día 30 un pelotón de 20 moribundos del fuerte principal 6 sea del Batey de Media Luna, al muelle, con objeto de recoger algunos viveros que se esperaban en el vapor "Pausto", una embarcación, insurrecta como de 300 hombres ocultos por los cañaverales, les hizo fuego por descargas.

Algunos balaos alcanzaron al vapor que ya se hallaba atravesado al muelle, rompiendo uno de los proyectiles una columna de la toldilla.

No hubo desgracias que lamentar,afortunadamente a bordo.

De los muertos fueron muertos 5 movillados, 2 heridos graves y 4 leves; así como desapareció un cabo.

Los insurrectos llevaron muchas bajas, según los rastros vistos, entre ellos el titulado teniente Felipe Rodríguez, herido en un brazo, al cual se llevaron a través de un caballo y tres heridos más.

De los heridos graves, traídos el 31 al Hospital Militar, falleció uno en la noche del mismo día. El mismo día de la refriega y poco después de anochecer fué hospitalizado el fuerte por varias descargas.

El 31 por la tarde el buque de guerra "Cuba Española" cañoneó varios grupos insurrectos que vivían en Pueblo Viejo.

El teniente comandante de la guerrilla de Niquero Sr. O'Ryan, con parte de sus fuerzas, fué a media Luna el 31.

DE MATANZAS

Febrero 5.

El coronel Aldea, se ha hecho cargo interinamente del mando de la segunda brigada de esta División.

Se han presentado 4 indulto: Antequiero Itabo, Guamútas, uno sin armas.

En el Roque, Julio Sardiñas y Valentín García, con machete el primero y sin armas el segundo.

Ayer en Manguito Eustaquio Sandoval, con armas y caballos.

Febrero 6.

La guerrilla local de Guaremas, practicando reconocimientos el día 4 por Isla, mató un insurrecto que identificado resultó ser Tomás Fernández, con machete y caballo, haciendo prisionero a Julián Ojeda, con arma y caballo.

Además ocupó tres caballos.

El comandante de armas de Cuevitas, con 80 hombres de Murcia, guerrilla local y movillados, sorprendió ayer en San José de Marcos un campamento enemigo, cogiendo una caja de dinamita, muchos cartuchos, aparatos telescópicos, una bandera insurrecta y cinco caballos con monturas.

La columna sin novedad.

DE CRUCES

Febrero, 6.

La zafra.—Impresiones optimistas.—Confirmación.—Noticias de la guerra.

Personas y periódicos de Cienfuegos y Santa Clara, a quienes creo bien informados, han traído a esta localidad impresiones satisfactorias respecto de la importantísima cuestión de la zafra.

Asegúrase que las fincas azucareras de esta provincia que reúnan las mismas condiciones que las que han comenzado ya la molienda en Pinar del Río, Habana y Matanzas, serán autorizadas por el General en Jefe para que también puedan dar principio a sus tareas, quedando así, por tanto, satisfactoriamente resuelto el ansiado problema de la zafra.

A confirmar las noticias que preceden ha venido la animación producida hoy aquí por haber comenzado sus faenas los centrales Caracas y San Agustín.

En propiedad el primero de los señores D. Emilio y D. Francisco Terry, y el segundo, de D. Agustín Goitizolo.

Tengo motivos para creer que el lunes 6 martes próximos empezarán a moler los centrales Antecilla y Nos Hermanas, de D. Lino Montalvo y D. Jorge Fossier, respectivamente.

Estos cuatro ingenios puede asegurarse, sin que haya exageración en ello, que proporcionarán honrosa ocupación a cinco mil individuos que hasta ahora, por la carencia de trabajo, libraban penosamente la subsistencia.

Hoy no tengo ninguna noticia de la guerra que comunicar a los lectores del DIARIO.

El Corresponsal.

DE EL CANO.

Febrero, 7.

Con motivo de la bendición de uno de los fuertes que protegen el pueblo, se efectuó hoy a las nueve de la mañana una misa de campaña, a la que asistieron las fuerzas del batallón de San Quintín, número 7, que están aquí destacadas, las guerrillas de Arroyo Arenas y local, y la del batallón de San Quintín, que fué escoltando desde Punta Brava al teniente coronel Orjeda y a varios oficiales a sus órdenes.

El pueblo se había engalanado para dar mayor brillo a la solemnidad religiosa, y concurrió a ésta un gran número. También le hicieron algunas personas de Matanzas; entre ellas las simpáticas señoritas Josefa y Anita Rivero, y su amiga Aurora, profesora del colegio municipal de aquella villa.

Oció el presbítero don Celestino Rivero, cura párroco de Punta Brava. Después de la misa se efectuó la bendición del fortín, que lleva el nombre de Capitán Corzo, comandante de armas del Cano, siendo los padrinos la señorita Nñez y el señor alcalde municipal.

Acto seguido la concurrencia se dirigió a la casa consistorial, donde el comandante de armas y los vecinos pudientes, la obsequió con exquisitos dulces, vinos y licor.

La tropa disfrutó, como era natural, del obsequio, pues se le sirvió un rancho extraordinario y muy suntuoso; habiendo regalado al efecto una res el entusiasta cubano s-fior Correa.

También se repartieron entre los soldados tabacos y cigarros en gran cantidad.

El pueblo está muy satisfecho del proceder que con motivo de la misa de campaña y bendición del fuerte, han seguido el comandante de armas, el alcalde y cuantos vecinos constituyeron el esplendor y animación de la fiesta.

El corresponsal.

De Puerta la Guira

Enero, 25.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

El día de ayer fué uno de gloria para los batallones Wad-R s (vanguardia) y Cantabria. La columna de San Martín en el sitio La Jaula, tenazmente defendido por numerosa partida armada de rifles y explosivos, se hizo gran quebranto al enemigo, al que se le ocuparon municiones en gran cantidad, armas de fuego, dos magníficos botiquines, una caja de dinamita, correspondencia en donde se da cuenta de una expedición, depósitos de ropa, vituallas y efectos.

La tropa destruyó tres campamentos.

Nuestras bajas fueron el capitán don Serafín Campillo, herido grave de explosivo, que quedó con la tibia rota, cinco muertos y doce heridos, en su mayoría de Wad-Ras.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE HOY NACIONALES

Madrid, 8 de febrero.

EL CAZATORPEDERO AUDAZ

Ha sido botado al agua el caza-torpederos Audaz, construido en Inglaterra para reforzar nuestra marina.

LA PRENSA Y LAS REFORMAS

El Imparcial, el Herald de Madrid y El Tiempo combaten las reformas.

El Liberal las aplaude.

SATISFACCION DE CANOVAS

El señor Presidente del Consejo de Ministros se muestra muy satisfecho, y promete que la aplicación de las reformas se hará de manera muy expansiva, tan pronto como la guerra se reduzca al departamento oriental de la isla de Cuba.

EXTRAORDINARIO DE

EL LIBERAL

El Liberal ha publicado un número extraordinario dedicado a la acción de las armas y a la acción de las reformas.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE HOY.

DE MATANZAS

Fuerzas del batallón de Navarra batieron pequeños grupos en Jovellanos, haciéndoles dos muertos, resultando uno de ellos el cabecilla José Manuel Delgado.

Se les ocupó un fusil, 10 caballos con monturas y correspondencia.

Fuerzas de la 1ª zona dispersaron un grupo enemigo en Calvario, Ponce Centellas, tomándole 5 campamentos, haciéndole bajas y cogiendo efectos. La columna tuvo un herido.

Fuerzas del batallón de Bailén sorprendieron un campamento enemigo en Montevidio, haciéndole bastantes bajas, que retiraron, y desalojando al enemigo de una cerca de piedra.

Otras fuerzas del mismo batallón, batieron en terrenos Toro y Cnebalitos, grupos rebeldes a los que hicieron cinco muertos, que quedaron en poder de la tropa, y destruyéndoles el campamento.

Una compañía de Cuenca hizo dos muertos al enemigo, en Santa Gertrudis.

DE LA HABANA.

Las guerrillas de Catalina batieron un grupo en el asiento Diago, haciéndole un muerto.

El Comandante militar de Campo Florido persiguió un grupo rebelde que hizo fuego sobre la vanguardia de su fuerza, causándole bajas.

Las fuerzas tuvieron un oficial y un guerrillero caídos.

DE PINAR DEL RIO.

El comandante militar de Consolación del Sur, en reconocimiento por las lomas de Juan Moreno, destruyó un campamento, sosteniendo ligero tiroteo, haciendo al enemigo un muerto y destruyéndole 19 bohíos.

La fuerza tuvo dos heridos leves.

Las guerrillas de Villales encontraron fuerzas insurrectas en Pan de Azúcar, a las que batieron y dispersaron, haciéndoles tres muertos, que abandonaron, ocupando tres armas de fuego, cuatro machetes y treinta reses; destruyéndoles treinta bohíos.

La fuerza tuvo un herido.

La brigada del Centro, fraccionada en batallones, practicó reconocimientos desde el día 3 al 7, en distintas direcciones, por las lomas San Bartolo, Peña Blanca y Toro, recogiendo 3 armamentos, 8 machetes, 100 reses, 23 auños y destruyendo 30 bohíos.

En ligeros tiroteos hicieron al enemigo seis muertos que dejó abandonados.

Presentados

En Matanzas, ocho, tres de ellos con armas, y en Pinar del Río, uno.

DETENIDO

En Santa Clara ha sido detenido Mr. Scorel, corresponsal de un periódico de los Estados Unidos.

A las Chafarinas

En el vapor Alfonso XII serán deportados para las Islas Chafarinas, los presos políticos que procedentes de Puertos Príncipe hace días se encuentran en la Cárcel de esta ciudad, nombrados D. Eduardo Varela Zequeira, D. Morell Xiqués, D. Carlos Adán Masvidal y D. Enrique Agüero.

PRESO A bordo del vapor Cosme de Herrera, llegó a esta capital, procedente de Caibarién y en calidad de preso, Jorge Fasta.

DEPORTADOS

Ayer mañana fueron conducidos por cordillera para Isla de Pinos, en clase de deportados los siguientes individuos: Blancos D. Pablo Santigua, D. Francisco Margariño, D. Ramón Carreras, D. José Ramírez Cabrera, D. Andrés Ramírez Cabrera, D. Demetrio Nuñez, D. Antonio Macías, D. Domingo Martínez Soto, D. Martín Arzola, D. Isidro Arzola, D. Antonio Arzola, don Guillermo Villalva, D. Julian Díaz Nuñez y D. Angela Rodríguez Sala.

Pardo Juan Alonso y marena Mariana Cardenal.

EN LIBERTAD

Por disposición del Gobierno General han sido puestas en libertad, provisional, las señoras D. Angela P. Silva Zayas, D. Concepción Agramento y Vaca, D. María Aguilar Borrero y doña Gabriela Varona, que procedentes de Puerto Príncipe se encontraban detenidas en la Casa de Recogidas.

De la Cárcel.

Ayer ingresó en este establecimiento penal, procedente de la Jefatura de Policía y a disposición del Gobierno Regional, para ser trasladado a Remedios, el pardo Juan Oliver.

EN ALDECOA

En el Hospital de Aldecoa ingresó, sujeto a observación, el preso Everardo Hernández Gutiérrez, que se halla detenido a disposición del Excmo. Sr. Capitán General.

TRASLADO.

Han sido trasladado a Santiago de Cuba los presos Guadalupe Pérez Luñones y Arturo Cisneros; y a Cienfuegos don Antonio Regueira Paradelo.

FALLECIMIENTO.

En el Hospital de Aldecoa falleció el recluso moreno Norberto García.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL HABANA Este buque salió ayer con rumbo a Colón, conduciendo carga y 23 pasajeros.

EL VIGILANCIA Procedente de Nueva York llegó a noche el vapor americano Vigilancia, conduciendo carga y 17 pasajeros.

EL SANTO DOMINGO Conduciendo carga y 78 pasajeros entró en puerto esta mañana el vapor español Santo Domingo, procedente de Veracruz y Escalva.

EL ADELA Para Cárdenas, Sagua y Caibarién, salió el vapor Adela, llevando carga y 58 pasajeros.

EL ALAVA Procedente de los puertos de su itinerario llegó esta mañana el vapor costero Alava, trayendo carga y pasajeros.

EL COSME DE HERRERA Este buque llegó ayer procedente de Caibarién, Sagua y Cárdenas, conduciendo a su bordo carga general y 41 pasajeros; entre ellos se cuentan los capitanes don Antonio Martín y don José Irigoyen; los tenientes don Esteban Vela y don Juan Díaz.

LONJA DE VIVERES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacén: 350 sacos arroz semilla corriente, 7 1/2 reales arroba.

100 sacos arroz Valencia, 7 1/2 rs. ar. 20 cajas ajos capparetes, 5 reales mancuerna.

200 cajas fideos amarillos, \$6 1/2 las 4 c. 100 tercetas manteqa Belloia, \$11 qq.

10 cajas latas manteqa, \$15 qq. 5 cajas 1/2 latas manteqa, \$15 1/2 qq.

5 cajas 1/2 latas manteqa, \$16 qq. 90 cajas papas gallegas, \$2 qtl.

20 caustos idem idem, \$2 qtl. 50 cajas 1/2 latas pimientos, 23 rs. las 24 c. 30 cajas 1/2 idem idem, 28 rs. los 48 c.

La Central: 50 docenas escobas 1ª, neto, \$2 1/2 docena. 50 idem idem 2ª idem, \$2 docena. 50 idem idem 3ª idem, \$1 1/2 docena. 150 latas surtidas mantequilla Velarde, Rdo.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS

Centenes..... 4 6.25 plata. En cantidades..... 4 6.27 plata. Luises..... 4 5.00 plata.

En cantidades..... 4 5.02 plata. Plata metálica contra oro..... 15 1/2 a 15 3/4 dto

Billetes plata contra oro..... 26 1/2 a 27 Calderilla..... de 20 a 21

CRONICA DE POLICIA

POR ALTERACION DE PRECIOS

Al medio día de ayer una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del barrio de Tacon a don Angel Rivero Sánchez, dependiente de la pelotería situada en las casillas números 49 y 51 de la plaza del Vapor, y al moreno Carlos Martínez, por quejarse éste último de que al entregar un billete de un peso para que se cobrara ocho reales, importe de un par de zapatos, dicho dependiente le cobró nueve reales, pretextando que le hacía el pago en billetes.

El celador levantó atestado y remitió al Juzgado Municipal de Guadalupe al dependiente Rivero Sánchez y al querrelante.

También en la celaduría de Santa Teresa fueron presentados por otra pareja de Orden Público al celador especial del Distrito, don Pedro de la Llera y a don Eduardo Reischach, dependiente del almacén de ríveros, acosta 49, porque este último trató de alterar el precio en las mercancías que compró el primero al abonarle el importe en billetes.

El dependiente Reischach y otro nombrado don Manuel Alvarez, fueron remitidos en clase de detenidos ante el señor Juez de Instrucción del distrito de Belén.

NAVICOS

Los celadores de Tacon y Pueblo Nuevo detuvieron ayer y remitieron al vivac gubernativo a disposición del señor Jefe de Policía, el pardo Francisco Serpa Torres, por pertenecer al juego de náutico Manan-

ga y al blanco Federico Suris Duarte (a) Bababand, por ser de póstimos antecedentes y estar afiliado al juego Ebidón.

ASALTO Y ROBO?

Como a las diez de la noche de ayer los guardias de Orden Público números 640 y 602 presentaron en la celaduría del Pilar a D. Bruno Jimenez Sarmiento, vecino de la calzada de Concha n. 3, después de haber sido reconocidos en la casa de socorros de la 4ª demarcación de varias desagarraduras epidémicas en el brazo izquierdo, y de habersele quejado, de que en la calzada de Cristina, esquina a Concha; dos morenos y un pardo desconocidos, le habían asaltado, robándole 10 pesos 6 centísimos las lesiones que presenta.

Este hecho aparece dudoso, y según el parte de policía, el querrelante no goza de buena reputación y está sujeto a la vigilancia de la policía.

DETENIDOS

Ayer fueron detenidos D. José Rosa Valido, por hurto de una vaso; D. Juan de la Rosa, por hurto de ocho piezas de bronce en la estación del ferrocarril de la Ciénega; el pardo Felipe Moré, por hurto de una canasta de tomates en el mercado de Tacon; D. Eustaquio López Vera, por hurto de hielo en la fábrica de Puentes Brindos; la parda María Ruiz, Gonzalez y D. Federico Calvo, por actos deshonrosos; D. Juan Rivas y D. Benito Laun, por reventa; y Don Rosendo Cueto y D. Juan Quesada Sosa, por faltas a los agentes de la Autoridad.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

Sección de asistencia sanitaria. SECRETARIA.

De orden del Excmo. Sr. Presidente se hace público para conocimiento general de los señores socios, que desde el lunes 8 del corriente, se admitirá la vacuna todas las noches de 7 a 9, en los autos del Centro, previa la exhibición del recibo que acredite ser el interesado socio del Centro. Habana 8 de Febrero de 1897.—El Secretario, F. Sta. Enlialta. C 207 as-6

BILLETES DE LOTERIA

PARA EL DIA 9

Se venden a \$5 plata

Antigua casa de M. Gutiérrez.

Galiano 126

C 195

ANUNCIOS

RESTAURANT

LA UNION

Cuba esquina a Amargura.

Esta casa fundada en 1833 y que con los años transcurrendos ha sabido consolidar cada día a mayor altura el justo crédito y alta reputación de que disfruta, ha introducido importantísimas mejoras en sus salones y en todo lo que se relaciona con el servicio, para mayor comodidad y recreo de los señores comensales.

El menú de la casa es siempre de lo más selecto y variado que puede solicitarse y además se sirve cualquier extraordinario con prontitud y esmero. Los precios, así por abundo como a la carta, se han reducido en consecuencia con lo difícil de la situación en que se encuentra el país en general.

En las comidas a la carta importa la rebaja de precios más de un 25 por ciento. El mejor elogio de esta casa lo hace la calidad de sus platos, pues desde su fundación ha sido y sigue siendo la favorita de todo el alto comercio y otras personas de alta representación y en la actualidad es además la preferida por un buen número de jefes y oficiales de nuestro valiente ejército. C 199 at 184-5 133-6 F

SRRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO ya se acabó el monopolio LA ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS EMPIEZA DESDE HOY A LA CONFECCION DE UNIFORMES FIJENSE LOS DE INFANTERIA UNIFORMES de dril mil rayas, hechos por medida, con chaleco blanco A 7 PESOS 50 CTS. OIGAN LOS DE CABALLERIA UNIFORMES de dril mil rayas, por medida, con chaleco de dril ó blanco A 7 PESOS 50 CTS. ESCUCHEN LOS DE ARTILLERIA UNIFORMES de dril mil rayas, hechos a la medida con chaleco blanco A 7 PESOS 50 CTS. ATIENDAN LOS DE TODAS ARMAS. UNIFORMES de dril mil rayas refractario al lavado, con chaleco blanco, y cortados con verdadero estilo madrileño a \$ 7.50 Los precios de esta casa son en billetes ó en plata. LA ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS siempre sostendrá su lema MAS BARATO QUE YO, NADIE SAN RAFAEL NUMERO 14

EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 7

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 6 de febrero.

EN LA GACETA

La Gaceta de hoy publica el Real Decreto de las reformas acordadas para Cuba, las cuales están un todo conformes con cuanto he teleografiado.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a 31.25.

IMPORTANTES

DECLARACIONES

La Correspondencia de España publica importantes declaraciones del señor Maura. Las reformas decretadas para Cuba, dice, constituyen un enorme progreso; van mucho más lejos que las más; tienen unidad de pensamiento y brilla en ellas una gran sinceridad. También publica dicho periódico declaraciones del señor Labra, el cual dice que el nuevo plan de reformas tiene mucha trascendencia.

Los representantes en Madrid de la reforma dicen a su vez que las reformas son muy amplias y serán una sólida garantía de paz para el porvenir, razón por la que creen que las apoyarán con toda decisión el partido reformista.

El señor Romero Robledo manifiesta que no ha tenido participación alguna en el mencionado proyecto, porque el señor Cánovas no ha querido atender sus observaciones. Añade que respeta las razones que pueda haber aconsejado al Gobierno dicha resolución; pero que él insiste en que a la guerra se debe contestar sólo con la guerra, pues cree que las reformas no darán resultado, no obstante la cual cumplirá con sus deberes de hombre de partido en la forma en que se lo permitan sus creencias y dignidad personal.

EXTRANJEROS

Nueva York, 6 de febrero.

EN LAS CAMARAS INGLESAS

Mr. Hicks Beach dijo en la Cámara de los Comunes de Inglaterra que era necesario que las tropas inglesas avanzasen hasta Dongola en la primavera próxima. Refiriéndose a la ocupación egipcia, añadió que la Gran Bretaña no debía jamás un paso, una vez tomada en su política cualquier determinación, y se expresó en su discurso de manera que Mr. Merley lo calificó de inconveniente y provocativo para Francia y Rusia, agregando que, dadas las condiciones de susceptibilidad de dichas potencias y del resto de Europa respecto al particular, nada era tan temerario como las manifestaciones de Mr. Beach ni más conducentes a inducir a aquellas potencias a tomar participación en los asuntos egipcios.

La prensa de París ha acogido con disgusto el discurso aludido y se muestra muy excitada. El Journal de aquella capital declara que ha sido un reto insolente lanzado contra Rusia y Francia, y que ambas naciones deben recibir el guante. La Libre Parole se expresa en iguales términos.

MAS SOBRE MR. BEACH

Otro telegrama posterior al publicado más arriba, dice que Mr. Beach manifestó que la ocupación del Egipto se había prolongado, porque Francia había impedido que Inglaterra se confundiese con toda libertad en los asuntos de aquel país.

S. S. EL PAPA

S. S. El Papa se encuentra ya restablecido y asistirá el lunes próximo a la misa de requiem que se celebrará por su antecesor Pío nono.

DISOLUCION DE CORTES

Se han disuelto las Cortes de Lisboa.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 19 de Enero 1897.

Era esperado con gran expectación el discurso que el señor Silveira había de pronunciar en los salones de la redacción de El Tiempo, con motivo de solemnizarse el aniversario de la fundación de dicho periódico. Habíase anunciado que el jefe de los conservadores disidentes pediría el poder. Otros creían que apoyaría la formación de un Gabinete intermedio. Nadie dudaba que ante todo pediría la caída del Gabinete Cánovas. Estos últimos acertaron por completo.

El señor Silveira es un caso único en la historia de los partidos españoles. En realidad viene a constituir una higuera y remedio del señor Cánovas. Así como éste lo es todo en el partido conservador, que sin él no existiría a no ser con profundas y radicales transformaciones, el señor Silveira es el alma y la vida de su grupo. Borrada su nombre y se acabó la iglesia cismática conservadora.

El señor Silveira es en realidad hombre público distinguido y eminente en grado superlativo; posee talento excepcional; es de los primeros oradores del parlamento; tiene en el foro grandes prestigios; su vida privada es ejemplar y en la pública resulta declamado de seriedad y de rectitud. Además al romper con su antiguo jefe levantó bandera tan simpática como lo es la de la moralidad administrativa y puso como primer capítulo de su programa político la selección, es decir, la condición de que el que no cumpla bien sus deberes ó por sus malos antecedentes inspire sospecha de que no ha de cumplirlos, deberá ser eliminado de todo servicio público. Con esto su figura quedó rodeada de una aureola de respetabilidad atractiva y fascinadora. A su lado fueron, pues, personalidades de gran concepto en la opinión; pero no la pudo evitarse que con ellas se deslizará mucha gente que no goza de igual estima, impulsada por el encono que le produjo verse menospreciada por el señor Cánovas.

Aun prescindiendo de esto, el vicio capital de la agrupación heterodoxa es poseer todo a la antipatia rencoresa que le inspira el señor Cánovas. Por eso las grandes atracciones que hacen de moralidad y selección, no son defendidas por lo que significan, sino utilizadas como arma para combatir al actual presidente del Consejo de Ministros. Sus artículos del Tiempo y toda la campaña silveirista son el Delenda est Carthago de Catón el viejo. El eterno estribillo del silveirismo viene a ser este:—Cánovas lo hace muy mal! Todo se arreglaría si se retirara Cánovas! De ahí no salen. La sátira, el epigrama, la diatriba, el ataque ponzoñoso, todo es licito, todo necesario para menoscabar los grandes prestigios políticos del señor Cánovas. A su vez herido éste por tantos alfilerazos en su amor propio, aunque aparenta disimular su resentimiento bajo la capa de un soberano desdén, parece que una de sus principales preocupaciones es maltratar a los silveiristas y negarles la razón en todo. Basta, por ejemplo, que algún político de su partido se vea hostigado por la parcialidad contraria, para que don Antonio le prodigue mercedes, atenciones y desagradivos. Aunque la tal víctima de los furiosos cismáticos, caiga y se hunda y se embarranque, Cánovas se obstina en salvarla, en procurarla reactivos para limpiar sus manchas y en presentarla como inmaculado modelo de pureza.

Grande y verdadera desdicha esta de ver a dos hombres de valía frente a frente, perturbando hondamente a su partido y a la política en general, atentos sólo a satisfacer los rencores íntimos, las reconcentradas iras que hoy en su corazón ocupan el sitio de la amistad antigua.

Con esto, ya que no se justifique, se explica el discurso del señor Silveira y el fracaso de su programa. El discurso como obra de arte oratorio, fue irreprochable. Abundaban en él frases acerbadas dignas de Tácito, para mí el más insigne escritor del mundo; pero al concretar el orador su pensamiento presentó una solución híbrida, desatinada y fantástica que nadie puede tomar en serio. Todo se ha reducido a declarar fracasado a Cánovas y a pedir que continúen en el poder los conservadores con la actual mayoría alejando su actual jefe de la vida pública. Para defender de algún modo esta salida, se vio en la necesidad de declarar incapacitados y deshechos a los liberales, con lo cual se ha captado las antipatías de todos los elementos que forman los dos grandes organismos gubernamentales.

Pensar que gobiernen los conservadores sin Cánovas es una extravagancia. Aunque él dejara la presidencia se necesitaría de su concurso para que la mayoría ayudara al nuevo Gobierno. ¿Y qué manera tiene de procurarse este concurso el Sr. Silveira si ataca al Sr. Cánovas porque transige con las inmorales y lo califica de gastado y de caduco?

Reuerda esta manera de pedir el protectorado de Cánovas, sin el cual no puede vivir Silveira en una situación conservadora, aquel apóstrofe de la fingida Dulcinea, cuando en la escena del bosque llama al buen Sarcocho alma de cántaro, corazón de alcorcho, ladrón, desuella cabras, y al mismo tiempo le pide que contribuya a su desencanto abriendo las carnes. Y así podría contestar el señor Cánovas, poniéndose en el caso del escudero socarrón, estas palabras:

—Querria yo saber de la señora, mi señora D^a Dulcinea del Toboso, adonde aprendió el modo de rogar que tiene: viene a pedirme que me abra las carnes a azotes y llámame alma de cántaro y bestión indómito, con una tiramira de malos nombres que el diablo lo sufra. ¿Por ventura son mis carnes de bronce ó vime a mí algo en que se desencante ó no? Aprendan, aprendan mucho de enhoramala, a saber: rogar y pedir y a tener crianza, que no son todos los tiempos unos, ni están los hombres siempre de buen humor.

La cita me parece justificada porque supongo que no creará el Sr. Silveira que va a haber una situación conservadora contra la voluntad de su dueño y señor actual, el Sr. Cánovas. El Sr. Silveira incurrió también en la herejía política de pedir al poder moderador que interviniera de una manera activa, a ejemplo del siglo XV, para improvisar gobiernos y partidos. Después de tantos años de lucha por la libertad hemos venido, por fortuna, a una situación que, sin ser perfecta, es lo menos mala dentro del sistema

representativo y constitucional. De modo más ó menos directo la opinión forma los partidos y de ahí salen los gobiernos y las cortes. La corona interviene rarísimas veces cuando los gobiernos están agotados y hasta hoy sólo cuando toma la iniciativa de dimitir. Con esto el poder real se mantiene aislado dentro de una esfera de imparcialidad absoluta. Tampoco cae en preferencias de ninguna clase.

Por lo tanto se ve libre de los odios del postergado y de las discusiones sobre la iniciativa de las mudanzas demasiado pronto ó demasiado tarde. El historiador inglés David Hume, hace esta observación profunda para señalar las principales causas que empujaron hacia el abismo a los últimos Stuartos:—“El Rey—dice—se vio obligado a obrar como cabeza de partido, situación muy desagradable para un príncipe y manantial perenne de mucha opresión é injusticia.”

Si esto pasó con Carlos II de Inglaterra tratándose de partidos ya formados y con grandes raíces en la opinión, qué no sucedería si la corona tuviera que organizar los partidos, agrupar con gracias fuerzas en derredor suyo, y dar la preferencia a este ó al otro, sin más motivo que unos cuantos discursos y algunos artículos de periódicos!

El Imperial, que esta temporada se distingue por las más originales y estupidas iniciativas, ha llevado a sus postros y lógicos límites la peregrina teoría del Sr. Silveira. Tratando de defenderla y desarrollarla, ha hecho de ella una caricatura y un argumento ad-absurdum. Propone el referido colega, suponiendo malditos y anulados a los dos grandes partidos políticos, propone que la Reina llame indistintamente a sus consejos individuos de reconocida competencia sin informarse de su criterio político. Los tales individuos formarían gobierno; convocarían un nuevo Parlamento y a éste vendrían, sin candidaturas oficiales ni de partido, otra porción de individuos limpios de corazón y sanos de iniciativas.

La propuesta se halla tan fuera de la realidad, que apenas fué disuelta. Causa verdadero efecto cómico imaginarse lo que sería semejante olla de grillos y la intervención constante que había de tener en las discusiones del Consejo de Ministros y de las cortes, el personal de las casas de socorro y del cuerpo de seguridad. La vida de tal manera sería digna de la mayor compasión. Las camarillas, conjuras é intrigas que semejantes indisciplinadas turbas, formarían en torno de su Real Majestad, rodearían a ésta de una atmósfera imposible.

No va tan lejos, como es de suponer, el señor Silveira. Se contenta con que la corona despidiera al señor Cánovas, prescindiendo del señor Sagasta y modificando a gusto del jefe disidente todo el partido conservador.

No necesito ponderar la indignación de los fisiócratas ante esos propósitos de formar nueva situación conservadora a los dos años de tener otra en el poder. Un exgobernador sagastino vino a verme alterado cuando supo la solución propuesta por Silveira, exclamando entre enfurecido y epigramático:

—Medrados estamos con este apóstol de la nueva conservaduría! Llevan ya nuestros adversarios dos años en la mesa del presupuesto. La comida está para terminar. Plato más, plato menos, ya están en los postres y el turno llega en breve. ¿A estas alturas es cuando el señor Silveira se presenta con sus manitas lavadas pidiendo otra tanda que empiece por la sopa? ¿Y no comprenderá ese hombre que preferimos cien Cánovas comidos a un Silveira en ayunas!

Muy de Sancho Panza me resulta el razonamiento; pero mirando el asunto por distinto prisma que el del presupuesto y los goees materiales de su posesión, resulta que el partido liberal viene prestando su apoyo a los conservadores; que no les ha creado ninguna dificultad y de esta unión nace cierta concordia é inteligencia tácitas, según las cuales cuando unos terminan otros empiezan. Un tercero en discordia produciría inmensa perturbación sin fin práctico alguno.

No creo en el pacto del Pardo. Lo considero una ficción desatinada de los republicanos; pero sin que exista pacto, ni escritura, ni convenio, hay entre los dos partidos esa especie de inteligencia, que espontáneamente se establece entre personas corteses y bien nacidas cuando hablan ó discuten, inteligencia que consiste en hablar uno cuando el otro acaba. Pues aplicado esto a la política, lo natural es que cuando un partido acaba, el otro empiece, y el señor Silveira no vendría con un nuevo partido, sino a postergar al otro. No digo esto, claro está, por la privación de los altos cargos, sino porque cada agrupación crea sinceramente que lo hace mejor que su contrario, y es natural que aspire a ejercer desde el poder sus iniciativas en la cosa pública.

Del discurso del señor Silveira se deduce que el partido conservador está radicalmente dividido y si ha de reconstituirse, ha de hacerlo en la oposición, porque las evoluciones que esto significa deben hacerse gratis, según frase célebre del ilustre jefe disidente. En resumen, su discurso puede considerarse como un interdicto á reocobar, sin títulos de propiedad en que fundarlo.

Asunto Cabriñana: terminó como los linajes antiguos y las pirámides de Egipto; es decir, en punta. El último incidente del proceso, el fin del fin, ha sido la sentencia dictada por la audiencia en el proceso que se seguía á don Julio Urbina por supuestas injurias al señor Bosch como ministro de Fomento. Esta causa es la segunda parte del otro proceso que el marqués siguió al señor Bosch, siendo éste ministro, por supuestos delitos comunes cometidos en el tiempo que desempeñó la alcaldía presidencia del concejo de Madrid.

Las pruebas que entonces adujo Cabriñana contra Bosch, resultaron va-

gas, inconsistentes y de paladina insinceridad. Así lo hicieron constar por entonces los más fervorosos partidarios del esforzado denunciador de las inmoralidades municipales, entre otros El Imparcial y El Herald, centinelas avanzados de la opinión favorable á Cabriñana. Vino, pues, la absolución y no motivó protestas de los periódicos, de la junta magna, ni del círculo de la Unión Mercantil. Tan lógica y natural pareció á todos. Contribuyó no poco á que la conciencia pública se inclinara en sentido favorable al señor Bosch, la repugnancia nauseabunda producida por unos cuantos testigos que figuran en el proceso, gente toda de la peor especie, abortada ó nacida de esos inmundos lodazales que se forman bajo el tráfico de los grandes servicios, negocios é intereses que se ventilan en las grandes capitales. Son los tales veteranos funcionarios de consumos, y cada vez que declararon en autos adujeron á la consideración de la justicia testimonios contradictorios. Inventaron tales escenas y fingieron corrupciones tan absurdas é inverosímiles que nadie estuvo conforme más que en reconocer la depravación de los que de ese modo se revuelven en el más asqueroso fango. Uno ha dicho con el mayor desenfado, que pidió mil pesetas á Cabriñana para declarar contra Bosch. No habiéndolas obtenido de éste, le pidió dinero ó un destino al exministro de Fomento conservador y por eso se desdijo de su declaración primera. Pero como Bosch no le dió más dinero, ni Romero Robledo le colocó, se puso nuevamente de parte de Cabriñana.

Otro testigo de la misma abyección que el anterior declaró que cada sábado llevaba en un sobre determinada cantidad á ciertos sujetos que le esperaban en un colegio al pie de la estatua de Espartaco, y si bien no vio los billetes, porque el sobre iba cerrado, cita la cantidad que iba dentro, y aunque no conocía á las personas del carnaje, supone quiénes eran y las nombra.

Causaron tedio á la gente bien nacida los épicos alardes de aquellos señores de la maledicencia y de la calumnia, que entre otros males, habían producido el engaño de hombre tan bien intencionado y de tan notoria rectitud como el señor marqués de Cabriñana. Pero á nadie sorprendió la absolución del señor Bosch, aunque ésta implicaba la condenación de su denunciador. Claro es que si los delitos no existían el denunciador resultaba una imputación calumniosa. Pues, sin embargo; tal malicia se han dado los amigos del señor Bosch y se ha procedido tan torpemente que la sentencia conteniendo á don Julio Urbina á dos meses de arresto mayor ha producido verdadero escándalo en las conciencias.

El fiscal comenzó por pedir que la vista se celebrara á puerta cerrada; el tribunal se opuso al principio; pero apenas se pronunciaron palabras, que pudieran molestar al señor Romero Robledo, se hizo salir al público y el acto continuó en secreto. No necesito añadir que esto produjo gran indignación á muchos y despertó sospechas en una porción de personas sensatas. ¿Si tan desacreditados son los depositados, á qué hundir en el secreto sus manifestaciones!

Además de los tres magistrados que asistieron á la vista uno se puso enfermo y otro formuló voto reservado. Y por último, la condena no se funda en la injuria, sino en la imprudencia temeraria!

Al hacerse pública la sentencia todo el mundo se ha quedado estupefacto y de esta suerte las apariencias han producido un efecto moral tan desastroso como si se tratara de una gravísima culpa.

Insisto por mi parte en creer—y tengo motivos para conocer la verdad—que el señor Bosch no se ha lucrado, ni poco ni mucho durante el tiempo de la alcaldía; pero procedió con tal arbitrariedad y piquinismo respecto á la garantías de la ley y de la experiencia, que ha dado lugar á esa serie de tempestades desencadenadas sobre su persona.

Para valerme de una comparación gráfica diré que ha cometido imprudencia análoga á la que pudiera realizar una señora bien nacida, esposa fiel, madre amatantísima y de honesta vida que tuviera por costumbre irse todas las noches de tertulia á las casas más sospechosas y de mayor escándalo en Madrid, bien por ejercer algún acto benéfico, bien por complacer alguna solicitud de la amistad ó del cariño: qué dama, por inocente y virtuosa que fuere, dejaría de sufrir con esta conducta grave quebranto en su fama?

Creo en el principio que la sentencia produciría gran efecto en Madrid, teniendo en cuenta el recuerdo de la gran manifestación de marzo, de las sesiones de la Junta magna, y las grandes, extendidas y legítimas simpatías que en Madrid tiene el caballero marqués. Pero no ha pasado nada. Y es que la fiebre de las agitaciones populares tiene un momento crítico y grave en que ha de resolverse, pasado el cual queda el organismo en cierta postración que le invalida para nuevos y potentísimos esfuerzos.

El Gobierno, por su parte, teniendo en cuenta los nobles fines que persigue el marqués, pondrá término al conflicto antes que la sentencia pueda ponerse en práctica. Así y todo, si el marqués llega á ir á la cárcel el asunto dará mucho que hacer á los responsables de haberlo puesto en estos trances.—H.

EL BILLETE

El señor don José M^o Massó, Secretario de la Bolsa privada, nos remite para su publicación el siguiente escrito, sobre el cual llamamos la atención de los encargados de resolver las dificultades con que tropieza la circulación del billete-plata:

La perturbación producida en la circulación del billete por los agio-

tistas es tan profunda que aconseja inmediato y radical remedio.

Por lo visto, no basta aquí que este signo tenga tanta ó más garantía que la que suele ofrecer en la casi totalidad de los países, ni son tampoco suficiente razón las necesidades de la Patria para atender á los múltiples y difíciles problemas planteados en nuestras colonias y especialmente en Cuba, por ambiciones injustificadas y prácticas impropias de pueblos que pretenden formar parte en el concierto de los países civilizados.

Hay quien tiene circunscrita la patria á las cuatro pulgadas del bolsillo del chaleco y aunque, por fortuna, son estos los menos, no por ello es también menos necesario corregir á los que siembran de un modo criminal desconfianzas que arraigan como secula necesaria incertidumbres y dificultades cuyos resultados es forzoso destruir y castigar.

Empero se nos ocurre que existe un medio fácil de reducir á la impotencia la especulación y el agio, que son quizás consecuencia de falta de estudio en lo que respecta, no á la garantía del signo que nos ocupa que, como hemos indicado tiene la suficiente, sino á la confianza que debe inspirar al público.

Si el Gobierno dispusiera que las cantidades en plata que se importan, ya para atender á las necesidades del canje, ya con cualesquiera otro objeto, dejaran de importarse se dieran giros por la Intendencia sobre Madrid y Barcelona pagaderos en billetes estaría, á nuestro juicio, resuelto el problema con importantes economías por parte del Tesoro y grandes facilidades para los banqueros, proporcionando á éstos un reembolso menos sujeto á quebrantos que el envío de metales acuñados que, sobre las incomodidades del conteo, envase, conducción y embarque y los gastos de flete y seguro, y el quebranto que puede ocasionar la presencia de algunas monedas falsas ó de calidad rechacables resolvería á preferir un medio de remesar fondos que ahorrando el interminable proceso del envío de monedas les bastaría un sello de franqueo para lograr su objeto.

Entonces el banquero, teniendo aplicación para ese signo, lo solicitaría en el mercado con preferencia á las monedas de plata y el valor del billete se equipararía al de aquella, desapareciendo la especulación y el agio y con ello el espectáculo que ofrece la cuadro del Banco Español con ese abigarrado hacimiento de delegados de los que buscan en el canje un medio de realizar utilidades á costa de los intereses y la tranquilidad de los que se sienten obligados á admitir el papel moneda como un medio de facilitar al Gobierno, que tantos sacrificios se ha impuesto, un recurso aunque relativamente pequeño, con que contribuir á los gastos de una guerra, en cuyo éxito está empeñada la honra de España y la salvación de nuestros propios intereses.

La opinión de que los cambistas son culpables de la depreciación del billete, es errónea, pues no tienen todas las casas de cambio reunidas el capital suficiente para imponer una oscilación en el mercado que alcance á alterar ni en un medio por ciento la estimación que en todas circunstancias debiera tener un signo tan necesario y tan garantido, si se resolviera darle todo el crédito que puede y debe dársele.

No atinamos á comprender las ventajas que puede ofrecer al gobierno la importación de monedas de plata, aunque sea para atender á las necesidades de la guerra, pues si á primera vista aumenta la moneda circulante, en realidad no es así, pues el banquero que necesita atender al reembolso de sus giros se apodera pronto de ella y le hace desandar el camino, y aumentando su demanda aumenta también su costo con perjuicio del signo fiduciario y el gobierno ha hecho un gasto con su envío, que ni es para él resarible, ni ofrece ventaja alguna para la fácil circulación del billete, no proporcionándole tampoco mayor estimación.

Si se tiene en cuenta la condición que tiene de forzosa la circulación del billete en todo el país, fácilmente se deduce que distribuido por todas partes, no sólo habría en esta capital una cantidad insuficiente para responder á su demanda con aplicación á adquirir giro sobre la Península, sino que proporcionaría al Tesoro el medio de aumentar,—siempre con la debida garantía,—la cantidad circulante sin menoscabo de su crédito.

De todos modos es preciso no olvidar que hay una diferencia muy grande entre la significación del comercio y el patriotismo, pues si bien éste en los períodos en que la Patria necesita de su concurso dá sin reflexión, sus caudales y hasta su vida, aquí sentado en su carpeta calcula el modo de aumentar sus utilidades y su crédito.

Analógicamente considerado, es lo mismo que si el amigo de un co-

merciante se presentase á éste en demanda de una cantidad con que hacer frente á un compromiso. El comerciante, atendiendo á la necesidad del amigo abrirá su caja y facilitará á éste la cantidad demandada; pero si el mismo amigo en vez de pedirle prestado le ofrece un negocio, su primer movimiento no será por cierto dirigirse á la caja sino tomar la pluma y averiguar si el negocio le conviene. Es decir, que el patriotismo es un sentimiento y el comercio un cálculo. Confundir el patriotismo con el comerciante es desconocer que existe en la personalidad humana un corazón que siente sin calcular y una cabeza que piensa sin sentir; y si bien el comerciante, en defensa de sus intereses, busca en sus operaciones la utilidad consiguiente y el ahorro necesario, no por esto cuando se le solicita para un desembolso en obsequio de cualquiera necesidad, deja de prestar generosamente su concurso y con mucha más razón si se trata de la Patria, resumen de todos los afectos y de todos los anhelos y en la cual parece estar vinculado todo el prestigio y toda la honra de sus hijos.

Importa mucho que las autoridades interesadas en que el billete circule sin quebranto ó sin depreciación, se fijen en los medios que tienen en su mano para lograrlo, estudiándolo detenidamente y empleándolo sin demora, no buscando en efectos naturales á la relación entre la oferta y la demanda, dificultades que radican sólo y exclusivamente en causas que, según nuestro modo de apreciar las cosas, estriban en no facilitar á ese signo los medios más eficaces para su aplicación y para ser solicitado con preferencia á cualesquiera otra moneda.

Finalmente no se pierda de vista que la circulación del billete mayor se apoya en la facilidad de su fraccionamiento, y que el billete pequeño demanda la presencia del grande con el fin de hacer más cómodo el transporte de cantidades que encontrando en las localidades donde se lleven fraccionamiento fácil, aumentan la distribución y la comodidad. Póngase en circulación cuatro ó seis millones de posos en billetes de 5, 10, 20 y 50 centavos y entonces, facilitando el cambio en los pequeños gastos, no habrá obstáculo alguno para su circulación y se hará más comprensible su necesidad para las transacciones interiores.

JOSÉ MARÍA MASSÓ.

LO QUE DICE SAGASTA

Interrogado por un redactor de El Liberal acerca de las últimas impresiones de la campaña de Cuba, así como de lo que pensaba respecto de la actitud reformista del Gobierno, expresó en los siguientes términos: —Hay poca confusión en las noticias que se refieren á la campaña de Cuba, y no me atrevo á formular juicios que pudieran ser aventurados. Me impone reservas el hecho de que los informes que el Gobierno hace públicos, distan no poco de los míos particulares.

La creencia de que la campaña toca á su término, está muy extendida; no se respira otra atmósfera; todos tienen por segura una próxima paz.

Ojalá que esos anuncios se confirmen; pero yo quisiera fundamentos más sólidos en que apoyarme, para dárles entero crédito.

Entre otras cosas, tengo la duda de cómo y por qué el Sr. Cánovas, que ha venido sosteniendo la política de la guerra por la guerra, cree ahora en la eficacia de otros medios para llegar á la paz.

Desconociendo los nuevos rumbos que haya emprendido el Gobierno, he de atenerme tan sólo á fijar cuál es la actitud del partido liberal, y me extraña que después de reiteradas declaraciones mías, se me pregunte todavía si tengo soluciones para la cuestión antillana.

El partido liberal las tiene muy concretas y las patrocina con una absoluta confianza en el éxito.

Partimos de la acción militar, porque á la guerra hay que responder con la guerra; pero á ella no lo firmos todo.

Para quebrantar la insurrección está la acción política.

Mucho tiempo se ha perdido en el planteamiento de las reformas; pero aún pueden ser de un efecto saludable.

La acción diplomática ha debido y debe combinarse con la militar y la política.

La actitud de Europa entera lo demostraría, si la aspiración nacional no lo hubiera demostrado antes.

Pero esa acción diplomática tiene forzosamente que ir unida á la económica.

Cuba está necesitada de una reforma arancelaria. Con ella se daría satisfacción á muchos intereses, cumpliríamos con esa reforma compromisos contraídos y se darían facilidades para llegar á la paz.

Esas son las soluciones del partido liberal; soluciones que no son del Gobierno, que sólo ha mantenido la guerra por la guerra.

REVISTA MERCANTIL

Azucares.—El mercado azucarero no ha tenido movimiento alguno durante la semana y permanece siendo la misma la actitud que guardan tenedores y compradores, lo

cuál se debe a las noticias que del extranjero nos vienen. Algunos muestros, sin embargo han comenzado sus zafros y han llegado a Matanzas unos 2,000 sacos de centrifugados de diversas finas y en Cardenas unos 15,000 sacos y unos 500 bocoyes de miel. Aquí se han vendido en estos días unos 1100 sacos de centrifugado en el mercado al precio de 3.80 reales por arroba y sacos a 0.50, y se dice de otra venta de fruto nuevo a entregar en el paradero de la finca de 400 sacos número 10 411, polarización 95 al precio 4 rs. ar. En cuanto a las cotizaciones, siguen siendo nominales.

Cambios.—Las operaciones de la semana han sido limitadas, sin embargo se ha notado bastante firmeza. Sabemos de la venta de 2 100 000 sobre Londres, a 30 días, que tomó el Banco Hispano Colonial a 204 p. D. Cotizaciones al cerrar.
Londres, 60 días de 204 a 204 p. P.
Paris, 3 " " 03 a 03 p. P.
Hamburgo, 3 " " 5 a 5 p. P.
E. Unidos, 3 " " 104 a 104 p. P.
Península, 3 " " 141 a 141 p. D.
Descuento mercantil y pignoraciones, de 6 a 8 p. anual.
Plata: 154 a 16 p. descuento contra oro.
Tabaco.—Los embarques de la semana han consistido en 297 tercios hoja; 3,743,193 tabacos t. reidos; 1,132,730 cajetillas de cigarrillos; y 227 kilos picadura, y en lo que va de año en 5,490 tercios; 21,404,690 tabacos; 4,264,034 cajetillas y 572,305 kilos picadura en semana anterior del 95 y 30,355 de los primeros; 12,501,457 de los segundos; 3,604,124 de las terceras y 31,760 de los últimos en lo que va de año hasta fecha igual a la de hoy.

La suscripción popular
COMITÉ PATRIÓTICO
de la Real Fábrica de Tabacos de los Sres. M. Valle y C^{as}

	Oros.	Plata.
Diciembre 31 de 1896, existencia en caja.....	\$ 308 92	861 81
Por la suscripción del mes de enero.....		267 40
Suma total.....	\$ 308 92	1,149 21

Habana, enero 31 de 1897.
El Tesorero,
Vidal Saiz Calleja.

Los Alcaldes de Barrio
en la Alcaldía Municipal
Invitados por el Alcalde Municipal Sr. Díaz, concurrieron ayer al Ayuntamiento los Alcaldes de los barrios de esta capital, a cuyos funcionarios les fué recomendado con gran eficacia, la escrupulosa vigilancia que deben ejercer dentro de los suyos respectivos, a fin de que en todas las casas se observe la mayor higiene posible, según lo tiene encauzado en el bando que publicamos el día 5, como asimismo que, insten a todos los vecinos a que se vacunen.

VISITA DE HIGIENE
Mañana, domingo, empezará el teniente Alcalde Sr. D. Juan Fernández Villamil a girar visita de higiene a uno de los barrios de este distrito. Esta visita, según nuestros informes, la continuará el señor Villamil hasta visitarlos todos, siendo acompañado en cada uno de ellos por la Junta de Sanidad de los mismos.

Caballeros Hospitalarios
En la última sesión celebrada en esta humanitaria Institución se acordó que seguir prestando sus importantes servicios las delegaciones de Guantánamo, Alquízar, Matanzas, Jovellanos, Mariel, Guanabacoa, Cabierén, Santo Domingo y Regla y suprimir los demás del interior.

SOLICITUD
En el Negociado de Orden Público del Gobierno Regional, tienen asuntos pendientes de despacho por falta de requisitos legales las solicitudes siguientes: "El Hogar," "Detallistas de pescado," "La Nueva Era," "La Paloma," "Santa Bárbara," "Nuestra Señora del Monte Carmelo," "La Juventud" y "Naturales de Galicia."

FOLLETIN
CARTAS A LAS DAMAS
escritas expresamente para el *Diario de la Marina*
Madrid, 19 de enero de 1897.

En un artículo publicado en un periódico parisense, por un señor que fué profesor de francés de la actual emperatriz de Rusia, entresacó algunos párrafos que de seguro han de interesar a mis cultas paisanas. Párrafos son esos que pintan perfectamente la educación moral de la madre de aquella soberana, la princesa Alicia de Hesse, en cuyo espíritu se unían, como veis, lectoras, los sentimientos más nobles y las ideas más selectas.
Era una dama notable, de gran cultura, de elevados pensamientos y hermosas cualidades. Fué madre admirable, a la vez que educadora ilustrada, solícita hasta en los menores detalles de la educación de sus hijos. Se ingenió para preservar de los defectos mentales de la nobleza alemana, el orgullo de las prerrogativas, el desdén a las gentes modestas, los prejuicios de casta, el espíritu de clase y la pobreza de espíritu. Dejando hablar y dejando hacer, sin hacer caso de los odios, rivalidades y pequenezas de la corte, inició un régimen liberal e independiente, recordándose de hombres de valer, recibiendo en su casa a gentes tan titulos nobiliarios y haciendo su mejor amiga de Miss Kate Macbeath, joven sin fortuna y pobre, cuando la etiqueta alemana exigía que fuesen los nobles los únicos admitidos en la corte.
Fué la corte de la gran duquesa dábanse lecciones a los súbditos, tanto como ejemplos a los hijos. Las cartas de la gran duquesa a la reina Victoria están llenas de detalles encantadores: tan pronto se enorgullecía como se inquietaba y pide consejo. Y cuando se ausenta para cualquier viaje, la expresión que abunda más en sus correspondencia a la reina Victoria es "mi madre de hogar". Este hogar, por lo demás, era enteramente patriarcal.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestras correspondencias especiales. (POR CORREO)

DEL VALLE DE WYLER

La lluvia.—Estacó en la cosecha de Tabaco.—La columna Godoy.—Estado de los heridos.—Honras fúnebres en el cementerio.—A Pinar del Rio.
La anidada lluvia ha caído en nuestros mustios campos de tabaco convirtiéndolos en llamas de tábaco se alza lozana y verde la perfumada hoja nicotiana. Es inculcable el beneficio recibido con los aguaceros de estos días últimos. El tabaco temprano ya cortado comienza a secar, presentando el rubicundo color claro, anuncio de las famosas copas de Luis Lazo. El medio tiempo será inmejorable, por que alcanzará mayor tamaño y se cortará lavado por la lluvia.

Anteayer llegó a esta localidad, procedente de Guanacay, el mandante del excelentísimo señor general Godoy, compuesta de fuerzas de los batallones de Cuba y San Marcial. Ayer, muy de mañana, salió para Pinar del Rio.
Los voluntarios heridos en el encuentro de El Jaguillo, adelantan en su curación. Los asiste el doctor Piñera Arrartía, que como el doctor Valdés Brito, viene prestando excelentes servicios, tanto a los enfermos y heridos que dejan a su paso las columnas, como a los sufridos y valientes voluntarios que en más de una ocasión han derramado su sangre peleando en este pedazo de la patria.

El día 1º se celebraron honras fúnebres en esta iglesia por el eterno descanso del teniente del batallón de San Quintín, n.º 47 y comandante de armas de esta localidad, don Vicente Serrano y Zuluaga. Al triste acto asistieron su desconsolada viuda y su pequeño hijo, muchas señoras y señoritas, los jefes y oficiales de voluntarios, el comandante de armas, los miembros de la Junta administrativa y representantes del comercio y la agricultura.

Sobre el túmulo, obra del señor Gómez (don Luis F.), se hallaban la teresiana, espada y bastón, una bandera nacional y varias coronas.

Terminada la fúnebre ceremonia, fué acompañada hasta el cementerio la aflicta viuda. Allí, rodeada de todos los que supieron apreciar las bellas dotes de su difunto esposo, de los que a fuer de españoles sentían la pérdida del joven oficial, colocó sobre su tumba una sencilla cruz, oró llorando y al fin besó la tierra que cubría los restos del eterno ausente.
Luego, el señor Gómez, á nombre de la desconsolada viuda y de la patria, dió á todos los presentes las gracias más expresivas por las inequívocas muestras de consideración y aprecio recibidas por la señora que muy pronto regresará á Aragón vestida con los negros crespones de la viudez.
La señora viuda de Serrano la salió de hoy para Pinar del Rio, acompañada por el señor García Suárez, comandante del tercio de voluntarios, y allí pasará un mes disfrutando de los consuelos que le prodigará la apreciable familia del distinguido letrado don Leopoldo Sánchez.

DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS
Febrero 3 de 1897.
Recorrida de la guerrilla y escuadrón de voluntarios.
El día 31 del pasado enero salieron de esta villa al forrajeo la guerrilla y voluntarios, al mando del primer teniente de la guerrilla, don Rafael Carriles; al llegar al punto conocido por la Caramboia se dividió al enemigo, que al ver solo á los exploradores que iban mandados por el arrojado y valiente cabo, Federico González Morales, creyeron fueran los voluntarios de Govea, y ordenó el cabeceña, que lo era el cabo desertor de la 8ª compañía de artillería voluntarios de la Habana destacado en el fuerte Govea, José Mata, una carga al machete; pero al ver el grueso de la fuerza se desbandaron en precipitada fuga, ordenando entonces el valeroso primer teniente, don Rafael Carriles, una carga

Terrible ha sido la tempestad que sacudió el Cantábrego; de los puertos del Norte nos dicen que ha sido una de las más grandes que se han conocido en aquella costa.
Nos hallamos en plena estación de los vientos. Pero justo es convenir en que el clima de Madrid se lleva muchas épocas que no tiene. Si los madrileños le buscan las cosquillas, que extraño tiene que él haga de las suyas? Fríos, nieves y vientos son muchos y muchas que consideran elegante tener ahora calor, y salen á campo, aunque tiran un alfiler, en carruajes descubiertos, amarrando sospechosos sábanas en el mortuorio á los días de tres días, según de tiempos y hailes con la cabeza descubierta, como se dice ahora: lo mismo se aplican si pasan de una habitación caliente á otra hecha un páramo; ó algunas precauciones toman para calijear que para permanecer en casa.
Así es que muchas, muchísimas enfermedades de que resulta responsable este clima, tienen por origen los desastros que suelen hacerse, mucho más ahora que, como he dicho, está de moda sentirse ruso ó ruso, y que todo el frío que haga parezca poco....

Soñor don Prudencio Rabell, señor don Rafael Montoro; recibian ustedes, con mi parábola, una de las más leales demostraciones de afecto que hayan de podido recibir en esta vida.
No bien llegó á mi noticia la merced con que habian sido ustedes agraciados, experimenté vivo contento. Mereció bien merecida "Receite tan especial distinción en personas dignísimas". Esta es voz unánime.
La honradez, la inteligencia y la laboriosidad de ustedes, merecen no sólo el título de marqués, sino otros muchos títulos que valen más aún.
Poco es esta pobre pluma mía para enaltecer las verdaderas cualidades de tan buenos patriotas; pero en cambio es mucho, por lo sincero, mi satisfacción. Acójase ustedes esta con el afecto que yo la espreso; recibian con ella mi enhorabuena y colóquen una y otra entre las más sentidas.

Después de la tempestad la calma. Vuelvo á salir á hacer más soportable el frío, á alegrar nuestro ánimo, un tanto nublado....

al arma blanca, y que dió por resultado la muerte del cabeceña que de ese modo pagó su vil traición á nuestra patria; y siendo los demás perseguidos hasta el punto conocido por Lombillo, donde se dividieron en fracciones, internándose en los montes, sin que pudiese seguir la persecución. Dejaron en la huida seis caballos, una tercero, un machete y municiones.
Contramarchando nuestros valientes á esta villa condujeron el cadáver, el cual fué identificado por varias personas, no teniendo por nuestra parte que lamentar baja alguna: sólo un caballo muerto y otro herido, pudiendo asegurar que uno de los enemigos fué atravesado por un certero disparo hecho por el sargento Ceferino Carriles.
Al siguiente día salió otra vez la misma fuerza á dar una recorrida, al mando del capitán de infantería jefe de esta guerrilla, don Antonio Alvarez Martínez, y al llegar al punto conocido por Ingueto Tesorero, dividió sus grupos: rompióse el fuego y, como era de esperar, lo hicieron ellos también; pero al comprender que los que tenían al frente eran guerrilla y voluntarios de San Antonio, se dieron á la fuga; ordenando el entusiasmado y valiente jefe señor Alvarez Martínez fueran perseguidos hasta Nueva Empresa, donde se alcanzó á dos de ellos, dándoles muerte al machete, y calculándose llevasen muchas más bajas por los rastos de sangre. Por nuestra parte sin novedad, cogiéndonos cinco caballos con monturas, machetes, tercero y municiones de los dos muertos, que resultaron ser jóvenes conocidos de esta villa, que hace tres ó cuatro meses se habían lanzado al campo.
La guerrilla regresó á esta villa sin que ocurriese nada más.
Poco harán nuestros enemigos por estos contornos, pues la guerrilla no deseara un instante, mereciendo por todos los mayores aplausos su dignísimo jefe señor Alvarez Martínez y sus oficiales.

La viruela
Estamos invadidos por tan contagiosa epidemia; hoy se cuentan más de 200 casos, reinando el mayor pánico entre los vecinos de esta villa.

DE SAGUA LA GRANDE
Febrero 3.
Llegada del general Montaner
Después de más de un mes de continuas y provechosas operaciones, llegó anoche á esta villa, acompañado de su Estado Mayor el ilustre general Montaner á quien estima el pueblo de Sagua en lo que vale y vale mucho.
En ese lapso de tiempo en que sin interrupción ha trabajado sin descanso el donado general, ha prestado muchos y valiosos servicios, demostrando sus fuerzas físicas y la fortaleza de su espíritu. A sus trabajos sin tregua en la persecución y castigo del enemigo, se une su acción previsora, ya para que los trabajos de la campaña resulten fructíferos, ya atendiendo y cuidando con solícita solicitud que vengera á su querido general.
Muchos españoles han visitado al general Montaner para saludarle y felicitarle por sus trabajos de campaña, y todos admiran en él al militar de brazo y cabeza.

DE SANTO DOMINGO
Febrero 4.
Recolecta.
El Sr. Alcalde Municipal, acompañado de varios vecinos, visitó esta mañana los establecimientos de la calle Real, con el objeto de recolectar recursos para terminar la fabricación del cuartel que llevará el nombre del general Azérraga.

Detenidos.
El teniente del batallón de Luzón, juez instructor de esta plaza, tomando declaraciones por una montura que robaron al escuadrón de movilizados, han ordenado la detención de Sebastián Zuzarran, Ramón Lima, Hieronimo Lima y Juan Valdés, por el delito de auxiliar al enemigo.

Bando.
Ayer tarde, al saber los campesinos emigrados que el DIARIO DE LA MARINA publicaba el Bando del Excmo. Sr. General Weyler, autorizando á la

Señalamientos para mañana.
Sala de lo Civil.
Declarativo de mayor cuantía seguido por D. Alfredo Arriand y Otero, como condesor de don Carlos Laza, contra don Juan Arriand, en sobre de pesos. Ponente, señor Naval, Letrado, Ldo. Rabell. Procurador, señor Mayorga. Juzgado, do Jesús María.
Secretario, Ldo. La Torre

JUICIOS ORALES
Sección 1ª
Contra Eduardo Infante, por hurto. Ponente, señor Maya. Fiscal, señor León. Defenses, Ldo. Potts. Procurador, señor Valdés. Juzgado, del Cerro.
Contra Pedro Aguilar y otros, por robo. Ponente, Sr. Páges. Fiscal, Sr. León. Defenses: Ldos. Angulo y López. Procuradores: Sr. Valdés Hurtado y Valdés. Juzgado, del Cerro.
Contra Luis G. Silva, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal, señor León. Defensor: Ldo. Castellanos. Procurador, señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Cerro. Secretario, Ldo. Ojardo.

Ha regresado á Madrid la princesa Pignatelli, hermana del marqués de Almodovar, con sus sobrinas, la mayor de las cuales se unirá en breve con el primogénito de los marqueses de Montenegro.
La Duquesa del Infantado, que no había vuelto á esta corte desde la muerte de su ineluctable hija, ha regresado hace pocos días para ver á su hermano el general Echagüe, que sigue mejorado, afortunadamente.
La marquesa de la Mina se presentó anteayer á la sociedad madrileña, por primera vez después de casada, asistiendo á función del teatro Real en el palco de su madre política la duquesa de Fernán-Núñez.
"La semana aristocrática", según la llaman algunos, no está mal distribuida; resulta amena; más vale así.
Los domingos suele haber banquete de diplomáticos y reunión en la embajada de Alemania; los lunes banquete y recepción en casa de los Srs. de Baiter; martes recepción en casa de los condes de Viamontel; miércoles, recepción en el hotel de la señora viuda de Aros; jueves, banquete y recepción en la embajada de Francia; viernes, banquete y recepción en casa de la marquesa de Squilache, que el último día se suspendieron por causa de la grave enfermedad del general Goyeneche, mi amigo de la marquesa y el sábado, según dije en mi carta anterior, reciben los condes Pincherinos.
Pero hay más aún. Fuera de estas reuniones de por la noche, hay tres á las cinco de la tarde en casa de la baronesa Wedell, de Sr. D'a Cunha, de la Iglesia y de la Mina.
Llama la atención por su belleza y elegancia Mad. Schevitch, esposa del nuevo embajador de Rusia.
Bodas y más bodas: en fecha no lejána contraerán matrimonio la hija mayor de los marqueses de Navamurcuende con el hijo segundo de los del Riscal; la señorita Isabel de Bajas, hija de los condes de Montaroya, con el capitán de artillería D. Juan Melgar, primogénito de los marqueses de Chorro y Canales; el de D. Juan Agrela y Herrera, de Tejada, hijo político del conde de Villana, con la Srta. Josefa Pardo y Manuel, hija segunda de los condes de

ria y poblada provincia de Santa Clara para establecer las zonas de cultivo, revelaban en sus semblantes la alegría, porque esperan del Sr. Alcalde Municipal que en el más breve tiempo posible dé principio á la distribución de los terrenos próximos al poblado, según ordena la Superior Autoridad de la Isla.

DE MATANZAS.
Febrero, 4.
Entrega y partida.

Esta tarde á las dos, ha partido para la Habana el Excmo. Sr. General de división don Emilio March y Gavira, Comandante General de la tercera división del tercer cuerpo de Ejército y Gobernador militar de la provincia.
De ambos mandos se ha hecho cargo inmediatamente, el general Molina, que llegó por la mañana á esta ciudad.

De la guerra.
El comandante Caballo, con la columna de Valencia, alcanzó, batió y dispersó al amanecer de ayer, á un grupo de rebeldes que el día anterior dirigió al ingenio San Rafael, segunda zona, primero en Rompanito y después en el límite de Jicarita, haciéndole cuatro muertos, cogiéndole 7 caballos, armas y efectos y rescatando todo el ganado y acémilas que se llevaron del ingenio de Jicarita.
Dicha columna, á las que se agregaron guerrillas de Bolondrón, tuvo en el primer combate un caballo herido de la primera guerrilla de dicho punto y tres de la de Matanzas.

La tercera compañía del primer batallón del primer regimiento de infantería de Marina, tiro fué el día 2 en las lomas Limaras, quinta zona, con un grupo enemigo, cogiéndole cinco caballos, ropas y efectos.

Fuerzas de Albuera, que salieron el día 2 de Jovellanos, alcanzaron una partida, dispersándola en dirección á montes de San Miguel, y rescatando 18 reses vacunas, de las robadas en el ingenio Madan.

Fuerzas del batallón de Cuenca, batieron el 2 en San Cayetano un grupo enemigo, haciéndole un muerto y cogiéndole un revólver, un machete y cinco caballos.

La columna del Teniente Coronel Celada, en montes del ingenio Atravido, primera zona, tuvo ayer fuego con el enemigo, al que cogió tres muertos que le hizo, ocupando efectos y correspondencia.
Por nuestra parte dos caballos muertos.

Ayer se han presentado á indulto: En Hato Nuevo, uno con armas, y el mozo Evaristo Morales, sin armas.
En San José de los Ramos, el 2, uno con armas y caballo.

MOVIMIENTO MARITIMO
EL MASCOTE
Ayer, á la una y media de la tarde, salió para Cayo Hueso y Tampa el vapor americano Mascote, conduciendo carga, correspondencia y 22 pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES
NOMBRAMIENTOS.
El Hmo. Sr. Presidente de esta Audiencia se ha servido nombrar por decreto del día de ayer para los cargos de jueces municipales de Nueva Paz y Las Mangas á los señores don Juan Sorí y González y don Francisco Carreras y Saiz, respectivamente.

También ha nombrado para el cargo de juez municipal suplente de Los Palacios á don Joaquín Sierra Rubalcaba.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.
Sala de lo Civil.
Declarativo de mayor cuantía seguido por D. Alfredo Arriand y Otero, como condesor de don Carlos Laza, contra don Juan Arriand, en sobre de pesos. Ponente, señor Naval, Letrado, Ldo. Rabell. Procurador, señor Mayorga. Juzgado, do Jesús María.
Secretario, Ldo. La Torre

JUICIOS ORALES
Sección 1ª
Contra Eduardo Infante, por hurto. Ponente, señor Maya. Fiscal, señor León. Defenses, Ldo. Potts. Procurador, señor Valdés. Juzgado, del Cerro.
Contra Pedro Aguilar y otros, por robo. Ponente, Sr. Páges. Fiscal, Sr. León. Defenses: Ldos. Angulo y López. Procuradores: Sr. Valdés Hurtado y Valdés. Juzgado, del Cerro.
Contra Luis G. Silva, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal, señor León. Defensor: Ldo. Castellanos. Procurador, señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Cerro. Secretario, Ldo. Ojardo.

Ha regresado á Madrid la princesa Pignatelli, hermana del marqués de Almodovar, con sus sobrinas, la mayor de las cuales se unirá en breve con el primogénito de los marqueses de Montenegro.
La Duquesa del Infantado, que no había vuelto á esta corte desde la muerte de su ineluctable hija, ha regresado hace pocos días para ver á su hermano el general Echagüe, que sigue mejorado, afortunadamente.
La marquesa de la Mina se presentó anteayer á la sociedad madrileña, por primera vez después de casada, asistiendo á función del teatro Real en el palco de su madre política la duquesa de Fernán-Núñez.
"La semana aristocrática", según la llaman algunos, no está mal distribuida; resulta amena; más vale así.
Los domingos suele haber banquete de diplomáticos y reunión en la embajada de Alemania; los lunes banquete y recepción en casa de los Srs. de Baiter; martes recepción en casa de los condes de Viamontel; miércoles, recepción en el hotel de la señora viuda de Aros; jueves, banquete y recepción en la embajada de Francia; viernes, banquete y recepción en casa de la marquesa de Squilache, que el último día se suspendieron por causa de la grave enfermedad del general Goyeneche, mi amigo de la marquesa y el sábado, según dije en mi carta anterior, reciben los condes Pincherinos.
Pero hay más aún. Fuera de estas reuniones de por la noche, hay tres á las cinco de la tarde en casa de la baronesa Wedell, de Sr. D'a Cunha, de la Iglesia y de la Mina.
Llama la atención por su belleza y elegancia Mad. Schevitch, esposa del nuevo embajador de Rusia.
Bodas y más bodas: en fecha no lejána contraerán matrimonio la hija mayor de los marqueses de Navamurcuende con el hijo segundo de los del Riscal; la señorita Isabel de Bajas, hija de los condes de Montaroya, con el capitán de artillería D. Juan Melgar, primogénito de los marqueses de Chorro y Canales; el de D. Juan Agrela y Herrera, de Tejada, hijo político del conde de Villana, con la Srta. Josefa Pardo y Manuel, hija segunda de los condes de

Sección Segunda.
Contra Tiburcio Brava, por estafa, Ponente, Sr. Villar. Acusador, Licenciado Castellanos. Defensor, Ldo. Fuentes. Procuradores Sterling y Valdés Hurtado. Juzgado, de Bolón.
Secretario, Ldo. Llerandi.

Crónica General.

El Sr. D. José de la Puente nos ruega hagamos constar la inexactitud de una noticia publicada con referencia al Registro Civil, acerca de haber fallecido de viruelas un individuo en su casa, calle de la Lealtad, n.º 120. Y tenemos el mayor gusto en complacerlo.

ADUANA DE LA HABANA.
RECAUDACION. Pocos. Cts.

El 6 de febrero de 1897. \$ 12.680 70

NOTAS TEATRALES

Brillante resultado alcanzó en la noche del viernes la función efectuada en el Gran Teatro á beneficio del cuerpo de Bomberos del Comercio de la Habana, por la compañía dramática de la Sra. Fabau.

Todos los palcos y gran número de butacas se hallaban ocupados, luciendo en los primeros sus encantos las más bellas y distinguidas damas de la sociedad habanera, que una vez más han querido demostrar al benéfico cuerpo las simpatías que los merecen.

El desempeño de *Divorcios* nos fué tan notable como el de las anteriores representaciones, constituyendo un nuevo triunfo para la Sra. Fabau, que en el cómico papel de Cipriana fué extraordinariamente aplaudida. Los asistentes, con que concibió el espectáculo, mantuvieron á los espectadores en constante hilaridad.

Esta noche se representa por segunda vez *Paris fin de siglo*, concluyendo el espectáculo con el juguete cómico *Los martes de las de Gómez*, en que encontrarán los espectadores una novedad que los sorprenderá gratamente.

Nos consta que se han encargado á Albis muchas localidades para la función extraordinaria que allí debe efectuarse esta tarde, y en la que tomará parte principalísima el excelente actor y cantante don Leopoldo Fréglol.

Las familias que se hallan domiciliadas en Marianao, Jesús del Monte, Carmelo, Guanabacoa y otros pueblos próximos á esta capital, á las que por la noche retienen en la casa cuidados domésticos, se disponen á admirar hoy, de día, la labor escénica del famoso artista romano.

Fréglol se presentará en canciones populares, en el dúo entre el pianista y su educanda, y en la musical extravagancia *Eldorado*, prodiga en transformaciones rápidas é inexplicables.

No hay que perder la oportunidad de asistir á las funciones de ese zarzuelero brujo, pues—según informes—sólo permanecerá entre nosotros la semana entrante.

Los teatros hoy, domingo:
Tacón.—La humorística obra, en 4 actos, *Paris Fin de Siglo*, en la que se baila el Minnet, y el juguete *Los Martes de las de Gómez*.—A las 8.
Albino.—Dos funciones. A la una de la tarde: Compañía de zarzuela. *Las Niñas Desembarcadas*.—Fréglol: Couplet, Lección de Música y el pasillo *Eldorado*.
A las 8 de la noche: *Ya Somos Tres!*—Fréglol: Canciones sueltas, *Do Re Mi Fa* y el pasillo *Eldorado*.—El juguete lírico *Los Zangolotinos*.
Trifun.—Las bufonadas *Mefistófeles* y *Cavea Torero*.—A las 8.
Alhambra.—A las 8: *La Cruz de San Fernando*.—A las 8: *Por Salvar la Peleña*.—A las 10: *¿Quién es Ramírez?*

GACETILLA.

VISTAS DE MOVIMIENTO.—Durante la presente semana ha atraído numerosa concurrencia el "Cinematógrafo Lumiere", establecido en el Parque Central, junto al teatro de Tacón, y todo el mundo ha tenido frases de elogio por los adelantos que se hacen por medio de la electricidad.

En dicho espectáculo, que lleva el nombre de "La Maravilla del Siglo", se cambia el programa esta noche, ofreciéndose las vistas que se anuncian á continuación:

Via-Manuel; el de la marquesita de la Puebla de Rocanora con D. Alonso de Barrota. La reina Dª Isabel apadrinara este evento y será representada en la ceremonia religiosa por la condesa de Via-Manuel, madre de la novia.

Hace pocos días tuvo lugar la boda de don Romualdo Chavarrí con la señorita Cristina Ligués y Bales. Fueron padrinos la marquesa viuda de Albama y el hermano mayor del novio.

El equipo es precioso. El novio ha estado muy espléndido. Ha regalado á la que es ya su esposa, una magnífica diadema de brillantes, tres vestidos lujosos y otras preciosidades que no recuerdo. El regalo de la madre del esposo consiste en un juego de tocador completo, de cristal y plata.

Pronto fijará su residencia en Madrid la bella marquesa de Lendinea, una de las damas más hermosas y distinguidas de Andalucía: los lunes banquete y recepción en casa de los Srs. de Baiter; martes recepción en casa de los condes de Viamontel; miércoles, recepción en el hotel de la señora viuda de Aros; jueves, banquete y recepción en la embajada de Francia; viernes, banquete y recepción en casa de la marquesa de Squilache, que el último día se suspendieron por causa de la grave enfermedad del general Goyeneche, mi amigo de la marquesa y el sábado, según dije en mi carta anterior, reciben los condes Pincherinos.

Pero hay más aún. Fuera de estas reuniones de por la noche, hay tres á las cinco de la tarde en casa de la baronesa Wedell, de Sr. D'a Cunha, de la Iglesia y de la Mina.
Llama la atención por su belleza y elegancia Mad. Schevitch, esposa del nuevo embajador de Rusia.
Bodas y más bodas: en fecha no lejána contraerán matrimonio la hija mayor de los marqueses de Navamurcuende con el hijo segundo de los del Riscal; la señorita Isabel de Bajas, hija de los condes de Montaroya, con el capitán de artillería D. Juan Melgar, primogénito de los marqueses de Chorro y Canales; el de D. Juan Agrela y Herrera, de Tejada, hijo político del conde de Villana, con la Srta. Josefa Pardo y Manuel, hija segunda de los condes de

Y de teatros, qué! Pues algo, y más que algo.
La ópera *Tannhäuser*, cantada la otra noche en el Real, no estaba lo suficiente en ensayada para ser puesta en escena. A esta circunstancia se deben, sin duda, las deficiencias que se notaron en el conjunto.
Justo es decir, sin embargo, que la *Bandazzi* muy bien la parte de Isabel; que la Fous mereció asimismo plácemes en el papel de Vénus; que Garullí, el tenor, espreso muy notable en la parte de protagonista y que el barítono Sanmarco se mostró discreto.

En cambio los demás personajes que figuraron en la obra de Wagner no fueron inter-

Parada militar en Madrid.—Paseo de los elefantes en el Jardín de Aclimatación (Paris).—Boxeadores—Gineco mexicano domando un potro (Primer silla).—Una vista de Berlín.—Desfile del 90º regimiento de línea en Lyon (Francia).—Comida entre *bebés*.—Ejercicios á caballo.—Boliches en Francia.—*Sleepe-chasse*.

Entrada, 50 centavos; para niños y tropa, 20. Las tandas empezaron á las seis y media y terminan á las once y media.

—Y ¿qué es el *Cinematógrafo*?—Un espectáculo nuevo,—donde se le muestra al público,—retratado el movimiento.

LA ILUSTRACION NACIONAL.—Tan interesante, variado y ameno como de costumbre, hemos recibido el último número de la simpática revista matritense, que corresponde cumplidamente al decidido favor que el público la dispensa; he aquí el sumario:

Grabados: Bellas Artes. Flores silvestres.—Isla de Cuba: El niño Luis Pérez Martínez.—Excelentísimo señor Marqués de Palmerola.—Muelle de Cienfuegos: El cañonero *Arquilla*.—El Juzgado militar de instrucción de Cardenas.—Isla de Cuba: El primer teniente don Pablo Gil García.—El Comandante don Bernardino del Pozo.—Filipinas: Fraga de Igorrotes.—Igorrotes de la ranehera de Sagada.—Bolton: Recolección del palay.—Bellas Artes: "Isaac y Jacob", cuadro de Gavaers; Flink.—Bellas Artes: "La madre", cuadro de Sala.—Vista del patio del estudio del malogrado escultor señor Susillo, en Sevilla.—*Urania*, yate regalado al Gobierno por don Francisco Recur.

Texto: Revista crítica, por *Fermin Carnicero*.—Nuestros clásicos de Calderón de la Barca: El niño bien criado.—Los grabados.—Mi guitarra, por don Daniel Collado.—Regias senillas para la forma del calendario, por don Eugenio García Gonzalo.—Crónica militar, por *Juan de España*.—Teatros, por *Alfonso Bussi*.—La jota, por doña Sofía Romero.—Relatos filipinos: El consejo de familia (histórico), por don Juan Lapoulipe.—Antonio Susillo y la escultura en Sevilla, por *Maldito*.—Donde menos se piensa.... (novela), por don Jacinto Hermida.—Recreo científico, por *Hermann*.—Habladurías, por don Edoardo de Palacio.—Anuncios.

En la agencia general, Habana 73, principal; *La Moderna Poesía*, y librería de Wilson, Obispo número 43 y 135, respectivamente, se admiten suscripciones y hay ejemplares sueltos á la venta.

EN PRO DE LA SALUD PÚBLICA.—Mucho nos place saber que el señor Alonso y Maza acoge con agrado las indicaciones que se le dirigen por medio de la prensa, según manifiesta en el siguiente documento, que de todas veras le agradecemos:

"El Concejal Inspector de Servicios Sanitarios Municipales B. L. M. al señor Gaecillero del DIARIO DE LA MARINA y tiene el gusto de manifestarle que ha visto con suma complacencia las indicaciones que hace relativas á medidas que deben tomarse para contener el desarrollo de la epidemia virulosa; y puede asegurar que serán atendidas debidamente, rogándole le dirija todas las indicaciones que tenga por conveniente.

Idefonso Alonso y Maza aprovecha esta oportunidad para reiterarle el testimonio de su preferente consideración. Habana 6 de febrero de 1897.

CARIDAD.—Se nos solicita la inserción del siguiente párrafo:

"Hipólito Bedoya ruega á sus compatriotas, los señores socios de la Beneficencia Montañesa que se sirvan socorrer con lo que á bien tengan á un matrimonio residente en la calzada de la Infanta 47, cuarto número 12, interior; de cuyo matrimonio se encuentra grave la señora, según dictamen facultativo. Habana 5 de febrero de 1897."

EL PRIMER BAILE.—La Reina Guillermina de Holanda estuvo el mes pasado en un baile dado en Palacio. Es la primera vez que la soberana asiste á fiestas de esta clase.

La concurrencia era grande, pues pasaba de mil personas. Cuando Guillermina entró en el salón, á las nueve y media de la noche, acompañada de su madre la reina regente, se formó el rigido de honor, bailando aquella con el embajador de Rusia, y en el cual tomaron parte los representantes de Alemania, Austria, España, Bélgica, Suecia y otros personajes de la corte.

La regente llevaba vestido de baile pretados de un modo completamente satisfactorio, ni los coros se mantuvieron siempre á la altura de su reputación; bien es verdad que no por culpa del maestro que los dirige, sino, como ya he dicho, por falta de ensayos.

de seda gris y la reina uno blanco bordado de plata.

El baile terminó a las once en punto, por ser festivo el día siguiente.

ECOS.—La "Biblioteca Universal Ilustrada" de que es Agente D. Luis Arriaga-Neptuno...

—Sepan los niños aficionados a "los caballitos" que en el circo Ecuestre y de Variedades de A. Pabilones...

SE ACERCA LA HORA.—La Sociedad del Pilar, hoy por hoy la más alegre de todas...

EL SENTIMIENTO.—Así se titula un dibujo del maestro Felipe B. Valdés...

EL HOGAR.—El número correspondiente a hoy, domingo, de este popular semanario...

Del cuaderno Hogar-Tubau se hará una tirada extraordinaria...

PROGRAMA.—de las piezas que han de tocarse en la tarde del día de la fecha...

HISTERISMO.—(Por Miguel Jiménez Aquino.)

Cuando con más pasión y mayor gusto a tus plantas me rindo enamorado...

El verbo "SENTIR".—En un tribunal.—Confiesa usted que rompió el bastón en las costillas del querrelante?

CRONICA RELIGIOSA

El Circular está en el Santo Cristo. San Remedio, abad, fundador de los Camandones...

San Juan de Mata, confesor, fundador de la Orden de los Santísima Trinidad.

FIESTAS DEL LUNES Y MARTES. Misas solemnes. En la Catedral la de Tercia a las 8...

Coste de María.—Dis 7.—Corresponde visitar a la Divina Pastora en Jesús María...

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Rastro de ganado menor

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Febrero 5. A las 5 de la tarde

Onzas españolas, \$16.75. entenes, \$4.83. Descuento papel comercial, 60 div. de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$29.84.

Ídem sobre París, 60 div., banqueros, \$5 Francos 151.

Ídem sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, \$ 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 117, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 98, costo y flete, de \$24 a 316.

Centrifugas en plaza, de 31 a 3316. Regular a buen refino, en plaza de 24 a 278.

Arúcar de miel, en plaza, de 24 a 24. El mercado, flojo.

Vendidos: 4,200 sacos de azúcar. Miel de Cuba, en bayones, nominal.

Mantequilla de Oeste, en toneladas, a \$10.15 nominal.

Harina patent Minnesota, frute, a \$4.85. Londres, Febrero 5.

Arúcar de remolacha, a 9/11. Arúcar centrifuga, pol. 98, de 109 a 111.

Ídem regular a buen refino, de 113 a 119 Consolidados, a 103 1/16 ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100. Cuatro por 100 español, a 68 1/2, ex-interés.

Renta 8 por 100, a 103 Francos 74 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios. ESPAÑA.—15 a 14 1/2 p.p. a 8 div. INGLATERRA.—20 a 20 1/2 p.p. a 8 div.

FRANCIA.—64 a 61 p.p. a 3 div. ALEMANIA.—5 a 5 1/2 p.p. a 3 div.

ESTADOS UNIDOS.—10 a 10 1/2 p.p. a 3 div. DESCUENTO MERCANTIL

Centrifugas de guarapo. Polarización 98.—Sacos: Nominal.

Arúcar de miel. Polarización 88.—Nominal.

Arúcar macedonado. Común a regular refino.—No hay.

Sres. Corredores de semana. DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelibert.

DE FRUTOS.—D. Joaquín Gumá. Es copia.—Havana 5 de Febrero de 1897.—El Síndico Presidente Interino, J. Petersén.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 6 de Febrero de 1897.

FONDOS PUBLICOS.

Renta 3 por 100 interés uno de amortización anual.

Ídem, ídem y ídem. Ídem de anualidades.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.

Ídem del Tesoro de Puerto Rico. Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana 15 emisión.

Ídem, ídem 2ª emisión.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba.

Table with columns for company names and share prices. Includes Compañía de Almacenes de Habanilla, Empresa de Fomento y Navegación del Sur, etc.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

EN ESPERAR. Feb. 7 Vislandia Nueva York.

7 Eucalipto Liverpool y sea. 7 de 24 1/2 de 24 de 24.

9 Maritima Nueva York y sea. 9 Maritima Nueva York y sea.

11 Whitmer New Orleans y sea. 11 City of Washington Veracruz y sea.

14 Maritima Nueva York y sea. 14 Maritima Nueva York y sea.

15 La Navarre Veracruz y sea. 15 Ciudad Condal Nueva York.

16 Francisco Liverpul y sea. 16 Sagunaz Nueva York y sea.

20 Cayo Mono Londres y Ambera. 20 Cayo Mono Puerto Rico y sea.

24 Galeos Liverpool y sea. 24 Minerva Puerto Rico y sea.

VAPORES COSTEROS.

EN ESPERAR.

Feb. 7 Parísimos Concepción, en Habano, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tana, Trinidad y Cienfuegos.

7 Adela, de Cienfuegos, Puerto Padre, Gibara, Matanzas, Sagunaz, Gíbara, Sagunaz, Guanantamo, San. de Cuba y P. Rico.

10 Josefa, en Habano, para Cienfuegos, Tana, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo, y Santiago de Cuba.

14 Argonata en Habano, procedente de Cuba y sea.

14 Argonata en Habano, procedente de Cuba y sea.

15 Argonata en Habano, procedente de Cuba y sea.

20 María Herrera, para Novitas, Gibara, Baracoa, Sagunaz, P. Rico, Domingo, y P. Rico.

22 México, para Sro. de Cuba y sea.

ALAYA, de la Habana, los miércoles días 6 de la tarde para Cienfuegos, Sagunaz y Cabaiguán los lunes.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zubizarra.

GUADIANA, de la Habana los sábados 4 y 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadana.—Se despacha a bordo.

NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos primeros de cada semana para Cienfuegos y Cabaiguán, y los miércoles, para Sagunaz y Cabaiguán.

GUANAJAMON, de la Habana para Arroyo, La Fé y Cabaiguán, los días 10, 20 y 30 de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 6: De Nueva York, en 17 días, gol. am. Wille L. Newton, cap. Combs, trip. 7 ton. 363, con madera a Cagigas, Gómez y P.

Día 5: Para Matanzas y otros, vap. esp. Galdiano, capitán Urdaneta.

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Mascote, cap. Rouse por G. Lavion Chidá y Cp.

Para Veracruz, vap. esp. Panamá, cap. Quereado.

Movimiento de pasajeros.

ENTRABO.

De TAMPA y CAYO HUESO en el vap. americano Mascote: Sres. M. Gillybly-Primitivo García-Roberto R. Stewart-O. B. Stelmas-Benito Alvarez-Martín Estrada-R. N. Bover-J. García-M. Cortis y otro.

Manzanillo y Cienfuegos, vap. esp. Galdiano, cap. Urdaneta, por C. Blanch y Cp. de tránsito.

Nueva Orleans, vap. esp. Conde Virped, cap. Andraza, por Loyolado, Saenz y Cp. en lastro.

Buques que han abierto registro. Para Belice, gol. esp. Victoria, cap. Sovilla, por Antonio Suárez.

Belice, gol. mejicana Tres Hermanas, cap. Hierro, por Antonio Suárez.

Puerto Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Sanzén, por Sobrinos de Herrera.

Extracto de la carga de buques despachados. Arúcar, sacos, 3,222. Tabacos torcidos, 178,000.

REVISTA COMERCIAL.

Habana 6 de Febrero de 1897.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias con moderada demanda; se cotizan en latas de 22 lb. de 24 1/2 de 24 de 24.

ACEITE MANI.—Con buenas existencias. Se cotiza según marca y tamaño, a 72 rs. lata.

ACEITE DE GARDIEN.—En latas surten el mercado y se detallan en cajas de 8 galones, a \$2.05; de 9 idem, a \$2.25; y de 10 idem, a \$2.40.

AGUARDIENTE DE ISLA.—Se cotiza en cajas y garrafas de \$3 a \$7 respectivamente.

ALMIDON.—Buenas existencias y con precios firmes. Se cotiza a \$24 qt.

ANIS.—Escasas y se cotiza a 68 qt. ARECONONES.—Se cotiza de 25 a 26 cts. caja, según clase.

ARROZ.—El de semilla se cotiza de 7 1/2 a 7 3/4. Arroz de 10 a 10 1/2; y el nuevo de 10 1/2 a 11.

AVELLANAS Escasas, se cotizan de 4 a 4 1/2. AVENA.—La nacional se cotiza a \$3 americana a \$2.

ARECHO.—El Nacional se cotiza a \$1.80 a \$1.85. AZAFRAN.—Se cotiza el puro por \$17 a 18 y el comestivo de \$16 a 17.

BACALAO.—El de Noruega clase buena se cotiza de 78 a 71 c. Halifax, a \$91. Robalo a \$61 y pescadilla a \$51 qt.

CAFE.—Las existencias son buenas y se cotiza según clase de \$21 a \$23.

CALAMARES.—Con buenas existencias, se cotiza de \$14 a \$15 los 100 lb. de lata.

CEBOLLAS.—Son pocas las existencias de Canarias y Galicia, teniendo regular solicitud y se cotiza a \$28 rs. qt. y el de la Isla de \$28 a 29 qt.

CERVEZA.—En barriles.—Son muy pocas las existencias que hay de este artículo en primeras mano y los precios rigen sostenidos.

CHOCOLATES.—Los de Asturias con buenas existencias se cotizan de \$14 a 11 rs. lata, según marca. Los de Bilbao, de \$12 a 11 rs. lata, según marca.

CONAC.—Francia, de bastante consumo, y su venta se hace a los precios siguientes: clases firmes a \$12 a 13 cts. según marca, y especiales a \$20 cts. tipos a los que llamamos nuestra cotización.

COPIAS.—Se ha surtido el mercado y la demanda es de moderada. Cotizamos de \$12 a 12 1/2 qt.

CHORIZOS.—Los de Asturias con buenas existencias se cotizan de \$14 a 11 rs. lata, según marca. Los de Bilbao, de \$12 a 11 rs. lata, según marca.

CONAC.—Francia, de bastante consumo, y su venta se hace a los precios siguientes: clases firmes a \$12 a 13 cts. según marca, y especiales a \$20 cts. tipos a los que llamamos nuestra cotización.

COPIAS.—Se ha surtido el mercado y la demanda es de moderada. Cotizamos de \$12 a 12 1/2 qt.

CHORIZOS.—Los de Asturias con buenas existencias se cotizan de \$14 a 11 rs. lata, según marca. Los de Bilbao, de \$12 a 11 rs. lata, según marca.

CONAC.—Francia, de bastante consumo, y su venta se hace a los precios siguientes: clases firmes a \$12 a 13 cts. según marca, y especiales a \$20 cts. tipos a los que llamamos nuestra cotización.

COPIAS.—Se ha surtido el mercado y la demanda es de moderada. Cotizamos de \$12 a 12 1/2 qt.

CHORIZOS.—Los de Asturias con buenas existencias se cotizan de \$14 a 11 rs. lata, según marca. Los de Bilbao, de \$12 a 11 rs. lata, según marca.

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^a

EL VAPOR CORREO

ALFONSO XII

capitán MORET

Saldrá para

Puerto Rico,

Cádiz y Barcelona

el día 10 de Febrero a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Tabaco: para Puerto Rico y Cádiz solamente. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Cuando la carga se firmara por los consignatarios antes de salir de la oficina, sin cuyo requisito no se admitirá.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bules de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bule alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el nombre y apellido de su dueño, así como el nombre y apellido de su dueño.

Los bules de equipaje que no lleven claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el nombre y apellido de su dueño, así como el nombre y apellido de su dueño.

LINEA DE NUEVA YORK

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro-América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

SANTO DOMINGO

capitán Aguirre

saldrá para NEW YORK el 10 de Febrero, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa, con conocimiento directo.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros sobre el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por Real Orden del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bules de su equipaje, su nombre y el puerto de destino con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bule alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el nombre y apellido de su dueño, así como el nombre y apellido de su dueño.

Los bules de equipaje que no lleven claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el nombre y apellido de su dueño, así como el nombre y apellido de su dueño.

LINEA DE LAS ANTILLAS

IDA

Salida Llegada

De la Habana el día 10 de cada mes, a las 4 de la tarde para Cienfuegos, Sagunaz y Cabaiguán.

De Cienfuegos el día 10 de cada mes, a las 4 de la tarde para Sagunaz y Cabaiguán.

De Sagunaz el día 10 de cada mes, a las 4 de la tarde para Cabaiguán.

De Cabaiguán el día 10 de cada mes, a las 4 de la tarde para Puerto Rico.

De Puerto Rico el día 10 de cada mes, a las 4 de la tarde para Nueva York.

De Nueva York el día 10 de cada mes, a las 4 de la tarde para Puerto Rico.

De Puerto Rico el día 10 de cada mes, a las 4 de la tarde para Cabaiguán.

De Cabaiguán el día 10 de cada mes, a las 4 de la tarde para Sagunaz.

De Sagunaz el día 10 de cada mes, a las 4 de la tarde para Cienfuegos.

De Cienfuegos el día 10 de cada mes, a las 4 de la tarde para la Habana.

NOTAS. En su viaje de ida recibirá Puerto-Rico los días 10 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacifico, condensa el correo de la Isla de Cuba.

En su viaje de retorno, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el día 15, la carga y pasajeros que condensa procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacifico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de carantenas, o sea desde el 7 de Mayo de 60 de Septiembre, se admite carga para Cienfuegos, Sagunaz, Cabaiguán y Cabaiguán, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—M. Calvo y Compañía.

LINEA DE LA HABANA A COLON

en combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapor de la costa Sur y Norte del Pacifico.

Salida Llegada

De la Habana el día 6, a Santiago de Cuba el 9.



LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales.

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la Habana con escala en PUERTO-RICO.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cienfuegos, Sagunaz, Cabaiguán y Cabaiguán, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—M. Calvo y Compañía.

También recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa, como de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Brest, Bremen, Cherbouurg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Náples, Southampton, Rotterdam y Plymouth, doblando los cargadores dirigidos a los agentes de la Compañía en dichos puertos para más pormenores.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escala en HAVRE, SANTO DOMINGO y PUERTO-RICO, el vapor correo alemán, de THOMAS, SALDRA, capitán...

Admite carga para los Estados Unidos y también transiporta con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consiguatara.

NOTA.—La carga destinada a puertos en donde no toco el vapor, será trasladada en Hamburgo a un buque de la Compañía de la Empresa.

Este vapor, hasta su orden, no admite pasajeros. La carga se recibe por el muelle de Caballera. La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno de los puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amortizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trabado en Havre o Hamburgo a conveniencia de la empresa.

Para más pormenores dirigirse a sus consignatarios: ENRIQUE HEILBRITZ Y COMP. San Ignacio n. 10, Habana. C 1384 156-158

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA.

MANUELA

capitán D. MANUEL GINESTA

Saldrá de este puerto el día 10 de Febrero a las 4 de la tarde para los de

Nuevitas, Gibara, Baracoa, Caba, Port-Au-Prince, Haiti, Puerto Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Puerto Rico.

Las pólizas para la carga de tránsito solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

Recibe carga hasta las 2 de la tarde del último día de salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y C^a.

Gibara: Sr. D. Manuel de Silva.

Baracoa: Sres. Mondé y C^a.

Caba: Sres. Gilicé Mesa y C^a.

Port-Au-Prince: Sres. J. E. Travieso y C^a.

Puerto Plata: Sres. Sacoeres de Cosme Balla.

Ponce: Sres. Fritze Landt y C^a.

Mayaguez: Sres. Solhaz y C^a.

Aguadilla: Sres. Valle, Koppisch y C^a.

TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO

ESTAN CONFORMES EN QUE

LA BREA VEGETAL

ES UN PRECIOSO MEDICAMENTO
MUY CONVENIENTE EN NUMEROSAS ENFERMEDADES

Millares de enfermos se han curado con el uso del

Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

hecho expresamente para los países cálidos

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA EL ASMA (6 ahogo) Y LAS BRONQUITIS,

Y LAS TOSES REBELDES

Y LAS IRRITACIONES DE PECHO Y LA DISPEPSIA.

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA LA GRIPPE

Y LOS CATARROS DE LA NARIZ

Y DE LA GARGANTA

Y DE LOS BRONQUIOS Y DE LOS PULMONES

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA LOS CATARROS DE LA VEGIGA

Y LAS IRRITACIONES

Y LAS AFECCIONES DE LA PIEL

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

ABRE EL APETITO

Y HACE ENGORDAR

Y PURIFICAR LA SANGRE

Y DA ALEGRIA

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

PRESERVA DE LA TISIS

PRESERVA DE LA TISIS

PRESERVA DE LA TISIS

NUMEROSOS certificados de enfermos curados y de médicos distinguidos, obran en poder del autor, los cuales prueban la eficacia del

LICOR DE BREA VEGETAL

Puede tomarse cuando hay desgano, palidez y falta de vigor. El LICOR DE BREA VEGETAL del Dr. González, tiene buen gusto, casi siempre cura, siempre alivia y nunca hace daño. El

LICOR DE BREA DE GONZALEZ

se vende en todas las boticas de la Habana y en las principales capitales de provincias y en todos los pueblos. Pídase el

Licor de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ HABANA 112, HABANA

FERRRETERIA LA REINA

13, Reina 13.—Teléfono n. 1313.

al lado de la farmacia LA REINA frente a la Plaza del Vapor.

Este establecimiento montado acualmente a la altura de los mas importantes en esta ciudad, detalla efectos con tanta economía para el público, que es preciso hacerle una visita para que las familias colofas de los ciudadanos que demandan la acalga época presente se convengan de la baratura de su variadísimo surtido.

Su dueño, a quien retiene en Europa los múltiples encargos que de su casa recibe se esfuerza por enviar a ella procedentes de Alemania, de Francia y de España los más acabados artefactos de la industria moderna; teniendo en ello especialísimo interés en que todo resulte lo MAS BARATO de plaza.

¿A que detallar? Hay de todo, de lo mejor y de lo más barato.

VENID Y OS CONVENCEREIS.

FERRRETERIA LA REINA

TELÉFONO 1313

AL LADO de la FARMACIA "LA REINA"

FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR.

Dr. Antonio Gordon
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 a 2.

715 SAN NICOLAS NUM. 54. 28-18 St.

Dr. Rafael Weiss.
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas de 1 a 3. Prado 11. Teléfono 523. C 1038 15 St.

Dr. José María de Jauriquizar.
MEDICO HOMEOPATA
Curación radical del hidroses por un procedimiento que consiste en la extracción del líquido. Especialista en sobras baldías. Prado 51. Teléfono 514.

C 1112 10

DR. FINLAY.
AGUACATE NUMERO 110,
ante Telesite Bay y Ríola. Teléfono 090
Consultas médicas de 9 a 10 y de 1 a 8. C 1113 10

PASTILLAS COMPRIMIDAS, DE ANTIPIRINA DEL DR. JOHNSON,

4 granos ó 20 centigramos cada una.

La forma más cómoda y eficaz de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAUQUECAS,
DOLORES EN GENERAL,
DOLORES REUMATICOS,
DOLORES DE PARTO,
DOLORES POSTERIORES AL PARTO,
ENTUERTOS,
DOLORES DE HIJADA.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

DE VENTA EN LA DROGUERIA DEL DR. JOHNSON, OBISPO 53.
Y EN TODAS LAS BOTICAS.



No está demás que escuchéis mis consejos, vosotros los que habéis tomado recidencia en la Habana. Vuestra vida está amenazada por las Viruelas, las Fiebres y las Enfermedades del pecho. Contra las primeras no hay más que la vacuna. No seáis tereos: vacunad a vuestros hijos y vosotros mismos debéis vacunaros, pues en muchos casos se cumple el refrán: ¡A la vejez, viruelas! Para evitar las fiebres, procurad vivir en lugares donde no haya focos de infección. Contra las afecciones del pecho y la garganta, el mejor remedio conocido es el Licor de Brea Vegetal, que preparo hace más de 25 años, y que podéis adquirir en la Botica de San José, calle de la Habana, número 112, que pongo a la disposición de ustedes.

Acostumbrados a sudar en el largo verano, apenas se sienten los vientos y las lluvias del Equinocio, comienzan los estornudos, las fluxiones, las toses, la ronquera, las bronquitis, el asma, la grippe y otros trastornos de las vías respiratorias.

Os aconsejo que compréis una botella de Licor de Brea de mi preparación tan pronto sintáis alguna de aquellas dolencias, y que lo toméis según la instrucción.

La experiencia de un cuarto de siglo demuestra que el Licor de Brea, de González, es la medicina por excelencia para curar en breve plazo, desde la más sencilla irritación de las membranas mucosas hasta el catarro más agudo ó crónico que sufra el tubo respiratorio. Con el Licor de Brea se quita la ronquera, se calma la tos, se cura el asma ó ahogo, se despeja la cabeza, se concilia el sueño, se abren las ganas de comer, se fortalece el cuerpo y hasta el espíritu se tranquiliza. Se cuentan por millares los desahuciados que han debido al Licor de Brea, de González, la curación de sus males, y por tanto, la salvación de sus vidas. No hay remedio en Cuba que se compre por tan poco dinero y que realice tantos milagros. Se prepara en la Botica de San José, calle de la Habana, número 112, donde se vende; así como en todas las Boticas acreditadas de la Isla. Tengan cuidado los enfermos al tiempo de comprar el Licor de Brea, de González, de que les den lo que piden.

HIGIENE DE LA BOCA

Para limpiarse los dientes no hay cosa mejor que el cepillo, el jabón y el ELIXIR que vende el Dr. González en un estuche por medio peso plata en la Botica de "San José," calle de la Habana, número 112,



Si lo duda usted
Yo lo certifico.

Restaurant DOS HERMANOS

A instancia de varios marchantes, asiduos concurrentes á este acreditado establecimiento, sus dueños Felipe González y Sobrino han prolongado por la parte de la calle de San Pedro la fresca y pintoresca azotea que la casa ya tenía por la calle del Sol, colocando en el nuevo y hermoso tramo mesas de varios tamaños, libres del Sol y del agua, puesto que las cubre un magnífico toldo; con este motivo los altos reciben una ventaja que antes no tenían, puesto que los baña como siempre la brisa, y se ven exentos del resol que molestaba algo sobre todo por la mañana.

Con estas reformas que se inauguraron el día 8, y el buen nombre que el RESTAURANT goza hace muchos años, es de esperar sean las mesas pocas para contener el número de parroquianos que lo favorecen constantemente.

Siempre encontrarán en esta casa los mejores mariscos y los mejores vinos, sin que falten jamás los famosos y bien acreditados "Ojo de Gallo" y "Ríoja Pobes."

En el antiguo y acreditado CAFÉ DE TACON se sirven los mejores refrescos y sorbetes de la Habana, y con el mayor esmero se atiende á las familias, así como á la escogida sociedad que diariamente lo favorece.

En este café se encuentran constantemente los mejores vinos de Jerez, y los especiales de Molina y Comp. representados en esta Isla por Felipe González.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las feculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estomago. Ora promueva la intolerancia de los alimentos, ó sea la alteración ó falta total del jugo gástrico, ó sea la inflamación ó de alteraciones del estomago ó del intestino, ó sea el uso de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los medicos las recetan contra las siguientes afecciones:
Hasta para la comida, Anemia, Gastralgias,
Malas digestiones, Diarreas, Ulceraciones cancerosas,
Vómitos, Embarazo gástrico, Enfermedades del hígado,
Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 ó 4 cocharitas de polvo despues de comer.
Dr. DEFRESNE, Autor de la Peptonina, París, y las principales farmacias del extranjero.

Kola-Bah-Natton Elixir, Vino y Granulado

RICA en CAFEINA, TEOBROMINA, TANINO y ROJO de KOLA
Extractos fluidos, Pastillas, Píldoras, Esencia de Kola tostada
TONICOS ESENCIALMENTE REGENERADORES
Unicos productos experimentados con éxito en los hospitales de París, desde 1884 por los S. S. Doctores: DUJARDIN-BEAUMETZ, HUGHARD, DURIAN, HALLEZ, MONNET, etc., en la Anemia, Convalecencia, todas las Fiebres, Disenteria, Diabétes, Vómitos, Alumbiarie, Kómba, cansancio físico é intelectual.
2 Medallas de Bronce. — 2 Medallas de Plata. — 3 Medallas de Oro. — 3 Diplomas de Honor.
K. NATTON, 22, rue des Saussaies, París. — En la HABANA: JOSE SARRA y en todas las Farmacias.

LA ÉPOCA

LA CASA DE LAS CORONAS

LIRAS 71 ANCLAS CORAZONES

Expléndido surtido acabamos de recibir en estos dias. Precios al alcance de todas las fortunas. Toda la Habana, la isla entera sabe, que la casa que mejor surtido tiene de coronas fúnebres, es la gran sederia LA ÉPOCA, Neptuno y San Nicolás.

IMPRESION Y CINTAS GRATIS.

NOTA: Ventas al por mayor en condiciones muy ventajosas.